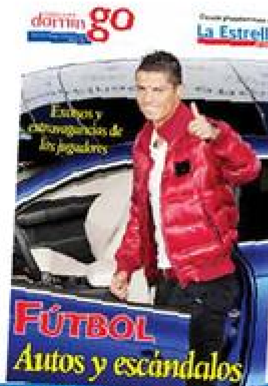

El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente



Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Domingo 17 de marzo de 2013 • Año 17 • Número 7109 • 76 Páginas • Precio en todo el país Bs 4,00 / TERCERA EPOCA

En Santa Cruz, 50% de su gente tiene sobrepeso

El consumo excesivo de comida 'chatarra', asociado al sedentarismo y la poca actividad física, ha causado que el 50% de los cruceños sufra sobrepeso. Además, se señala que el departamento con más obesos es este, seguido por Cochabamba y La Paz.

pág. 3



Nuevos consejeros. *La Cooperativa Rural de Electrificación renovó parcialmente sus Consejos de Administración y Vigilancia. La elección fue supervisada por vez primera por el Tribunal Supremo Electoral, con el propósito de cumplir con las normas respecto a este tipo de comicios.* pág. 2

Internacional pág. 16

Francisco revela el porqué se puso ese nombre



"Los pobres, los pobres. Mientras continuaba el recuento, pensé en San Francisco de Asís, en su relación con los pobres. Y después pensé en las guerras. Francisco, el hombre de la paz. Y así llegó el nombre a mi corazón", dijo el papa Francisco.

Nacional pág. 9

Bolivianos en Italia difunden nuestros bailes

Banda de delincuentes desbaratada ya tenía seis asaltos en su haber

pág. 12



Nacional pág. 11

Evo Morales dice en bromea que no quiere que se utilicen condones

CRE renovó consejeros con supervisión del TSE

ELECCIONES

Luego de realizadas las asambleas distritales el mes pasado, ayer sábado 16 de marzo en la asamblea general ordinaria de delegados, se renovaron parcialmente los consejos de Administración y Vigilancia

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Dirección Departamental de Cooperativas fiscalizaron todo el proceso donde se aprobó el informe de gestión 2012 y se eligió siete nuevos consejeros.

Esta asamblea es muy importante porque además del informe de labores habrá elecciones para renovar parcialmente los consejos de administración y de vigilancia, explicó Miguel Castedo, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Rural de Electrificación, CRE Ltda., al presentar su informe de gestión que fue aprobado por unanimidad.

"Tiene un carácter fundamental porque cumpliendo con el marco legal vigente serán supervisadas por el Tribunal Departamental Electoral, vayan para sus representantes presentes en esta sala un saludo muy especial así como para los ejecutivos de la Dirección Departamental de Cooperativas que cumpliendo su rol vigilarán el desarrollo de este encuentro", subrayó Castedo.

El encuentro estuvo fiscalizado por el Tribunal Supremo Electoral con la presencia de la vocal suprema Fanny Rivas Rojas, como veedora, acompañada por una decena de funcionarios a la cabeza de Ida Olender Mejía, presidenta del Tribunal Departamental Electoral y en conformidad con lo determinado por el artículo 30 del estatuto Orgánico, se renovó el 50% del consejo de Vigilancia y un tercio del consejo de Administración, en la asamblea general de socios realizada ayer en los predios de la Feria Exposición.

Antes de iniciar el proceso, Fanny Rivas, como vocal suprema electoral explicó que su presencia en la asamblea, junto a los demás funcionarios que la acompañaban, tenía el carácter fiscalizador para garantizar que se cumplan los procedimientos establecidos por la nueva legislación y que de ninguna manera era para entorpecer el proceso porque "una elección es una fiesta democrática y esperamos que con ese ánimo se lleve adelante esta renovación de consejeros en CRE".

Por su parte, Ida Olender, presidenta del Tribunal Electoral Departamental, luego que el proceso eleccionario se realizó con total normalidad, felicitó a la cooperativa por el trabajo realizado. "Como autoridad departamental quiero a través de usted (Miguel Castedo) ponderar y felicitar a la CRE porque como órgano electoral que intervenimos por primera vez en la fiscalización de sus elecciones, hemos tenido una experiencia muy agradable al ver cómo se cumplen las normativas de sus estatutos y la legislación nacional, así como la participación democrática donde de manera ordenada se cumple con el formalismo y el protocolo con que se debe llevar adelante una elección. Así que felicidades", dijo.



Los nuevos consejeros que fueron elegidos ayer.

El titular la Dirección Departamental de Cooperativas, Edgar Subirana, estuvo desde el inicio de la asamblea observando todo el proceso y al final se retiró satisfecho. "Se ha cumplido todo lo que establece la ley", expresó.

Posterior a la votación de los delegados de los 29 distritos, el comité electoral tomó juramento a José Luis Sciaroni Cuéllar, Luis Roca Rivero, Rafael Hernán Vargas Ribera para cumplir un mandato en el consejo de Administración y a Jaime Salinas Arias, Aniceto Cervantes y Elfrida Egüez Ledesma, para el Consejo de Vigilancia.

Se eligió también a Odón Chávez Menacho, para que integre el Consejo de Administración, ante la renuncia de unos de sus miembros. Destacan entre los consejeros electos una dirigenta de barrio Elfrida Egüez, y los provincianos Chávez de Roboré y Roca de San Ignacio de Velasco.



En la frontera darán uniformes para los niños

La Alcaldía de Puerto Quijarro dará uniformes escolares a sus estudiantes, aunque en su momento hubo la oposición de la concejala Mariluz Zeballos, por lo que la compra tuvo que dirimirse en la sesión del Concejo Municipal.

Cuando se llevó el problema al organismo deliberante, no apareció la concejala opositora, siendo blanco de duras críticas por los representantes de la Junta Escolar del distrito. Sin embargo, la concejala Zeballos luego dijo que no se estuvo oponiendo, sino que esperaba un informe legal.

Los cuatro concejales votaron por la entrega de los uniformes, que fueron comprados con más de 89 mil bolivianos, recursos de la Participación Popular, que beneficiará a 2.600 niños y niñas del nivel primario. Cada uniforme o mandil tiene un costo de Bs 34,50, dijo el oficial mayor de Finanzas, Alberto Quispe.

Para la entrega de uniformes, los alumnos del Maximiliano Paredes fueron los primeros convocados para recibir ese beneficio del alcalde Ibar Antelo.

En la Manzana 1 hubo la feria de jóvenes voluntarios

En la Manzana 1 se realizó ayer la Feria del Voluntario Juvenil, que es organizado por el Rotaract Grigotá, donde participaron 42 instituciones, en el evento hubo diversas actividades recreativas que llamaron la atención de los asistentes.

En la feria, las instituciones juveniles dieron a conocer a los visitantes todas las actividades voluntarias que realizan los jóvenes en Santa Cruz, destacándose que muchas veces les quitan horas a la familia y los amigos para ayudar al prójimo necesitado.

Otro de los objetivos de la actividad era reclutar más voluntarios, y fue notorio que muchos jóvenes estaban realmente interesados en enrolarse.



Jóvenes protectores de animales dijeron presente.

En Santa Cruz, 50% de la gente tiene sobrepeso

COMIDA

El consumo desmedido de comida 'chatarra' y bebidas con alto contenido de azúcar, como la Coca Cola, son los causantes de que al menos la mitad de la población cruceña padezca males

¡Qué linda la comida cruceña! Tanto así que el departamento de Santa Cruz lidera en los índices de obesidad a nivel nacional. El consumo excesivo de comida 'chatarra', asociado al sedentarismo y la poca actividad física, ha causado que el 50% de los cruceños sufra sobrepeso.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en su sitio web, la obesidad afecta al 30% de la población boliviana, y 17 millones de personas mueren cada año por este mal en todo el mundo. El departamento con más obesos es Santa Cruz, seguido de Cochabamba, La Paz y El Alto. Lo más alarmante es que los niños también representan un porcentaje importante dentro de la población obesa.



La comida cruceña es sabrosa, pero tiene bastantes calorías.

El endocrinólogo Mario Alberto Gutiérrez Sosa mencionó que el 50 por ciento de los cruceños está obeso o en riesgo de padecer este mal, por lo que recomienda que se debería buscar las formas de alimentarse de una manera más saludable y acostumbrarse a la práctica de hacer ejercicios.

En forma coincidente, la nutricionista Martha Fuentes, que trabaja con la línea de productos naturales Herbalife, señaló que el consumo desmedido de comida 'chatarra' y bebidas con alto contenido de azúcar, como la Coca Cola, son los causantes de que al menos la mitad de la población cruceña padezca trastornos en su salud.

"No solo se trata de estar gordito, sino que provoca muchos males en la salud y sobre todo en la calidad de vida de las personas. A mi snack llegan personas que, si bien no están con mucho sobrepeso, están mal alimentadas y esto causa que estén todo el tiempo con pesadez, cansancio o sueño", señaló la nutricionista que tiene una sucursal de Herbalife, donde atiende casos de sobrepeso y mala alimentación.

De su lado, Gutiérrez Sosa indicó que se debería de pensar al momento de elegir las comidas, y optar por las que son realmente saludables y no por aquellas comidas 'chatarra' que en lugar de alimentar, intoxican el organismo con grasas saturadas y azúcares que comprometen la salud, y las consecuencias no se manifiestan inmediatamente, sino con el transcurso del tiempo.

"Antes, las personas realizaban más ejercicios que hoy en día, además de que cada persona preparaba su propia comida y no acudían a las comidas rápidas. Pero también a esto ha ayudado en gran parte el uso de la tecnología, ya que se preparan más fácilmente las comidas con el uso de un microondas por ejemplo", dijo.

Pero el especialista aclaró que en un 30 por ciento de los casos, la obesidad también se manifiesta por razones genéticas y que no se pueden modificar, "es decir, que si una persona tiene un padre o un hermano con sobrepeso, él o ella también corre el riego de engordar".

El especialista mencionó que hace 50 años la obesidad era rara en la ciudad de Santa Cruz, pero que en la última década es común ver a una persona con sobrepeso, porque ya no hacen ejercicio y no caminan. "Ahora las personas todo lo hacen mediante las computadoras y los celulares, ya no necesita ir a ver al correo ya que la información les llega directamente a su computadora y esto hace que la gente engorde", sugirió.



¿Quién no sucumbió al placer de comer una deliciosa patasca?

Indicó que una de las maneras de contrarrestar el sobrepeso es comenzar a reducir las porciones de las comidas que se ingiere, "hoy en día la gente come en unos platos enormes, que parecen unos estadios y sin embargo se debería comer en platos "normales, en los que se comía antes. Las personas dejan de crecer a los 19 años y no hay motivo para seguir creciendo a los lados".

Se come más carbohidratos que frutas y verduras

"En la sociedad cruceña las personas de estratos bajos acostumbran a consumir más carbohidratos, la cuarta parte es la porción de carnes y se olvidan de lo que son las ensaladas y frutas. Pero por otro lado están aquellas personas que pertenecen a un estrato social alto o medianamente alto, que invierten la balanza poniendo una cuarta porción de alimentos en carbohidratos, y más de la mitad están las carnes y también se olvidan de las ensaladas y frutas que son los nutrientes, de manera que de igual forma suben de peso", expresó el endocrinólogo Gutiérrez Sosa.

Según el médico, una porción de papas fritas contiene 300 calorías, una soda 150, una hamburguesa 350 y una presa de pollo frita 300. Explicó que las personas en un promedio de 24 años deben consumir 1.700 calorías, que deben ser balanceadas entre un almuerzo (500 C), el desayuno (200 C), la cena (200 C) y el resto, en consumo de vegetales y líquidos.

"No es tanto el valor calórico que tengan los alimentos, sino la forma de preparación que hace que las grasas se acumulen en el organismo, lo cual ocasiona las enfermedades", afirmó.

La grasa representa el doble de lo que son los carbohidratos. Pero sin embargo, se debería consumir en la mitad del plato verduras o frutas que contienen buenos nutrientes y pocas calorías y la cuarta parte del plato se debería de consumir un solo carbohidrato (arroz, fideo, pan, papa, yuca, camote) y la otra cuarta parte de carne o lácteos.

También indicó que si una persona va aumentando de uno a dos kilos por año, en el transcurso de diez años esa persona tendrá 20 kilos demás que le afectará en su salud.

La Estrella del Oriente

Fundado por Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI y Xinhua

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodriguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91
frente al Palacio de Justicia
Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapeti esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro - Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727 - 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36
Telf.: 728-67464

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Alfredo Pelaez Descarpontriez
Director Nacional de Comercialización
Cel.: 73150594
e-mail: pelaezasociados@hotmail.com

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com.bo
Edita e Imprime: EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

La importancia de los medios

Algunos señalan que la prensa es el cuarto poder del Estado; otros lo tipifican como contrapoder y que debe estar en ese papel para criticar al poder político. Durante muchas décadas se ha discutido bastante y ha corrido mucha tinta sobre el papel de los medios de comunicación dentro de la sociedad, aunque en los últimos tiempos ha bajado esa intensidad, por la aparición de otros medios alternativos que permite a la población a ejercer su derecho a la libertad de opinión sin premuras y sin pasar por determinados filtros.

En realidad, se ha perdido bastante tiempo en ese tipo de discusiones, porque a los medios de comunicación les encargaron una función social dentro de la sociedad organizada, más allá de ser poder o no. Su labor es noble, porque debe informar sobre los hechos que acontecen a diario, bajo las premisas de la objetivad e imparcialidad, más allá de apasionamientos o inclinaciones políticas personales.

Cada ser humano tiene su función específica dentro de la sociedad y los periodistas lo tienen. Es cierto que pueden influir en la sociedad y definir tendencias, pero siguen ocupando el lugar que la sociedad les otorgó.

De que los medios de comunicación son importantes, nadie lo duda, por la capacidad, insistimos, de influir dentro de la sociedad. Prueba de ello es lo realizado ayer por el papa Francisco, quien reunió a cientos de periodistas acreditados para la elección y conversó brevemente con ellos, pero lo suficiente para entender el motivo de semejante invitación realizada, dejando atrás posiblemente reuniones con gente poderosa que está ansiosa por llegar a él y recibir la bendición.

Es que los medios de comunicación tienen la ventaja de llegar a millones de personas y en breve tiempo. Los periodistas son los encargados de llevar el mensaje, para que surta efecto al interior de la sociedad y lo hacen, no importando su ideología política o religiosa, sino cumpliendo con su rol de comunicadores.

Ese rol debe contemplar tres ingredientes, como lo ha señalado el papa Francisco: "verdad, bondad y belleza", aunque obviamente también se deben trasmitir malas noticias, pero siempre bajo el principio de la verdad.

En el encuentro con los periodistas, el nuevo Papa ha dado una lección de tolerancia y respeto a la libertad de expresión, que debe ser emulado por todos los poderes del mundo, principalmente por aquellos que pretenden abusar del poder entregado. Ha señalado que respeta la libertad de conciencia de los periodistas asistentes a la cita, pero igual son hijos de Dios.

Lo visto ayer en esa reunión, da hado muchos consejos que deben ser leídos en su real dimensión por los que manejan el poder, por la importancia de los medios y por la libertad con la que deben desempeñar ese trabajo. Es un buen mensaje dominguero.

Opinión

Por: Miguel Manzanera S.J

Papa Francisco: Fidelidad a Jesús con la cruz

Muchos analistas, todavía no se han repuesto de la sorpresa, para algunos un susto mayúsculo, al conocer la elección del cardenal Jorge Mario Bergoglio, SJ, como Obispo de Roma, Sucesor de Pedro y Vicario de Jesucristo en el gobierno de la Iglesia católica. Al finalizar el segundo día de votaciones, 5 en total, salió de la chimenea del Vaticano el humo blanco, señal tradicional del nuevo Pontífice.

Por tener ya 76 años, Bergoglio, no se mencionaba en las listas de los más papables. Se pensaba que era preferible un candidato entre los 60 y 70 años. Pero sin embargo los cardenales electores no compartieron esa opinión. Han valorado el ejemplo Benedicto XVI, elegido con 78 años y voluntariamente retirado sin cumplir los 86, con un pontificado de casi 8 años altamente positivo, tanto en el aspecto doctrinal y pastoral como también en el moral y disciplinar.

Los cardenales fueron conscientes de que había que proseguir esa labor y fortalecer el impulso para la renovación de la Iglesia muy especialmente insistiendo en la primacía de la fe juntamente con la prioridad de la caridad en medio de los enfrentamientos ideológicos del siglo XXI. Para esa misión ningún otro candidato mejor que el cardenal Bergoglio.

La década de 1970 fue muy conflictiva en América Latina, también dentro de la Iglesia católica. Bajo el influjo de la teología de la liberación en su versión más politizada, algunos grupos liderados por teólogos y sacerdotes, veían en Cuba el modelo de sociedad liberada del capitalismo y del imperialismo. Salvador Allende, presidente de Chile, mostraba la esperanza de una vía democrática al socialismo. En varios países, entre ellos Colombia, Bolivia, Uruguay y Argentina, grupos revolucionarios aprestaban estrategias para subvertir el orden establecido y conquistar el poder.

Fueron momentos difíciles y trágicos por los que atravesó América Latina y que dieron lugar a brotes de violencia, protagonizados tanto por sectores derechistas como izquierdistas con el peligro real de una guerra civil, similar a la española de los años 1936 a 1939, que terminó con el trágico saldo de cerca de un millón de muertos. Ante este panorama el Provincial Bergoglio frenó a algunos jesuitas argentinos impulsores del proyecto socialista. Subrayó que el sacerdote debe aceptar y vivir la opción preferencial por los pobres, pero no puede embarcarse en una opción por el socialismo de tinte marxista o guerrillero. En tal sentido adoptó medidas firmes, incluso expulsando de la orden jesuítica a varios miembros comprometidos con procesos revolucionarios.

A raíz de estas medidas, algunos comentaristas acusaron a Bergoglio de colaborar con la dictadura militar argentina (1976-1983). Sin embargo, esta acusación no es cierta. El mismo Adolfo Pérez Esquivel, defensor de los derechos humanos y premio Nobel de la Paz, la ha descalificado recientemente: "Hubo obispos que fueron cómplices de la dictadura argentina, pero Bergoglio no", "A Bergoglio se lo cuestiona porque se dice que no hizo lo necesario para sacar de la prisión a dos sacerdotes, siendo él el superior de la congregación de los Jesuitas. Pero yo sé personalmente que muchos obispos pedían a la junta militar la liberación de prisioneros y sacerdotes y no se les concedía" (Declaraciones a la BBC).

Posteriormente Bergoglio, siendo ya Arzobispo de Buenos Aires, en varias ocasiones se ha mostrado crítico frente al gobierno de los Kirchner, del fallecido Néstor y de su esposa Cristina. Se ha opuesto a su proyecto de "homogeneizar el pensamiento" y ha instado a "recuperar la alteridad y el diálogo". En 2010 rechazó duramente la legalización del matrimonio homosexual, proclamando la dignidad de la familia, basada en el matrimonio tradicional, concorde con la ley natural y con la enseñanza de la Iglesia.

El papa Francisco es consciente de que la misión que se le ha confiado no es fácil. Recién elegido, en su primera homilía ha profesado su fidelidad a Cristo llevando la cruz: "Incluso Pedro que ha confesado a Jesucristo, le dice: ´Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo. Yo te sigo, pero no hablemos de la Cruz'. Es algo que no tiene nada que ver... Te sigo, sin la Cruz". Por eso el nuevo Papa concluye: "cuando caminamos sin la Cruz, cuando construimos sin la Cruz y cuando confesamos a un Cristo sin la Cruz... no somos discípulos del Señor: Somos mundanos; somos obispos, sacerdotes, cardenales, papas, pero no discípulos del Señor".

Aseguran que micreros no cumplieron con acuerdo



Los micreros insisten con la elevación del precio del pasaje.

PUGNAS

Los transportistas anunciaron que proseguirán su lucha en el Concejo Municipal hasta que se apruebe la nivelación del pasaje. Las juntas vecinales y estudiantes manifestaron su rechazo al alza

Para las organizaciones vecinales aglutinadas a la Federación de Juntas Vecinales, (Fedjuve), presidida por Omar Rivera, los transportistas incumplieron los convenios suscritos el año pasado y por ello no pueden pedir que se incremente ahora el pasaje. "Ellos (micreros) se comprometieron a mejorar el servicio, reemplazar las unidades viejas y reacomodar los vehículos. No han cumplido nada de esto y por eso no pueden venir ahora a pedir que se suba el pasaje siendo que los sueldos tampoco han subido", dijo el dirigente vecinal, al asegurar que rechazarán con protestas y medidas de presión cualquier intento de alza en los pasajes.

La Fedjuve ya marchó esta semana que concluye advirtiendo a los micreros que esperan la respuesta del Concejo para tratar el tema del incremento.

Asimismo, los estudiante de la Federación Universitaria Local, (FUL), de la Universidad Gabriel René Moreno advirtieron que resistirán el incremento al pasaje y tomaron como absurda la idea de incrementar el precio a los estudiantes de universidades privadas, porque dijeron que muchas veces los padres se sacrifican por enviar a sus hijos a este tipo de centros educativos "y eso no significa que sean ricos o tengan más dinero".

Sin embargo, el secretario general del Sindicato de Transportistas, Mario Guerrero, señaló que existen 123 líneas de micros, en las que hay 7 mil unidades de transporte urbano que circulan por la ciudad entre los anilleros y las líneas de barrios, que cumplen a cabalidad sus funciones y hoy por hoy se hace insostenible la mantención de los motorizados con el precio actual del pasaje. Por ello indicó que proseguirán su lucha en el Concejo Municipal hasta que se apruebe la nivelación del pasaje.

También dijo que los micreros están organizados por sindicatos, y que el Sindicato de Transportistas Santa Cruz aglutina el 60 por ciento de las líneas, siendo el gremio más grande que hay. De esta manera que el treinta por ciento restante lo conforman el Sindicato 23 de Septiembre, 21 de Mayo, Andrés Ibáñez y Cooperativas que se organizan de manera independiente y de la misma manera prestan el servicio de transporte urbano.

Señaló que los problemas de demora en micros, son causados porque la mayoría recorre de cuatro a tres mercados como mínimo, además de pasar por instituciones públicas y hospitales, lo cual fue autorizado por la autoridad competente de Tráfico y Transporte.

Indicó que en reiteradas ocasiones se dirigió a las autoridades por medio de cartas y medios de comunicación, para intentar solucionar los conflictos que se tienen en el transporte.

"Una de las propuestas que se le sugería a la autoridad edil, es que se contrate a un ingeniero vial, una persona entendida en la materia, y tenga la capacidad para organizar el tráfico en la ciudad de Santa Cruz, ya que las autoridades que ocupan el cargo, son políticos, abogados o arquitectos", señaló.

Critican a los trufis y comerciantes que se asientan en cualquier parte



Micreros critican a los comerciantes que toman las calles.

Según Mario Guerrero, se sienten desplazados por los taxistas, radiomóviles y trufis, que tienen paradas en la zona de los mercados. Ya que las áreas que ocupan generan un caos en la circulación de los micros que inclusive tienen una trayectoria larga en el circuito, ya que deben desviar las rutas lo que causa un gran malestar en los usuarios que se encuentran esperando en los centros de abastecimiento.

Afirmó que Santa Cruz es una ciudad desorganizada. "Las autoridades no controlan; no están bien organizadas las rutas de circulación, porque no se realiza un control riguroso en las aceras de los mercados, ya que muchos comerciantes están vendiendo y ocupando las áreas de circulación, pero de la misma manera están aquellos que dejan su vehículo estacionado en la avenida e ingresan a hacer sus compras", dijo, a tiempo de aplaudir la medida que se ha realizado en el centro de la ciudad con las varillas colocadas en las zonas de tránsito de micros. "Esto ayuda, pero no es suficiente porque hay muchas zonas conflictivas", expresó.

Acotó que los mayores perjudicados son los pasajeros que demoran en la llegada a su destino, como los estudiantes que se quedan afuera, los trabajadores que reciben el descuento y los mismos micreros que pierden la oportunidad de recorrer una mayor cantidad de veces, lo cual le genera mayores ganancias.

"En cualquier parte de la ciudad se suele observar a los vecinos que ponen sus negocios, ya sea en los barrios o mercados de la ciudad y nadie les controla ni les avisan que están en un lugar de alta peligrosidad, de esta manera es que falta una autoridad que nos ordene, ya que son los encargados de poner orden en la ciudad, pero que lamentablemente no hay orden", reclamó.

Creen que procesan a alcalde dos veces por el mismo delito

SUSPENDIDO

El alcalde electo de San Ignacio está suspendido de sus funciones temporalmente y ocupa su lugar interinamente Kari Middagh

René Román

La defensa del alcalde Erwin Méndez, de San Ignacio, cree que lo quieren juzgar dos veces por el mismo delito, lo que deja entrever que es una persecución penal contra su cliente.

Así lo manifestó Alberto Zeballos, abogado defensor del alcalde ignaciano, quien aseguró que evidentemente esas son actuaciones ilegales que ha cometido el fiscal por lo que deberá responder ante la autoridad competente. “Se ha investigado dos veces el mismo caso”, aseguró.

El alcalde suspendido de San Ignacio debió presentarse el viernes pasado ante el juez para prestar una declaración informativa por un proceso que le sigue el Ministerio de Transparencia por supuestos delitos de uso indebido de influencia, entre otros. “Esta audiencia fue suspendida hasta el 9 de abril”, aseguró el jurista.

En lo que respecta al juicio ventilado en San Ignacio por el supuesto tráfico de combustible contra el alcalde Méndez, su abogado indicó que lamentablemente la audiencia conclusiva se viene suspendiendo, pese a la presencia de su defendido. “Esperemos que este miércoles se lleve a cabo para que podamos pedir la nulidad del caso ya que hay defectos absolutos no susceptibles de convalidación”, apuntó.

Sobre el pedido de restitución, Zeballos señaló que ya se tiene respuesta del memorial de restitución al cargo y que lamentablemente es incoherente y sesgada desde todo punto de vista legal. “El Concejo ha manifestado que no tienen competencia ni atribución para restituirlo”, manifestó.

Anunció que para contrarrestar esa posición han pedido una reconsideración a la Resolución 148 del año 2012 por el cual se suspende en base a unos artículos inexistentes e inaplicables al ser declarado inconstitucional por el Tribunal Constitucional (TC). “Estamos agotando las instancias legales ordinarias, esto significa de que los concejales deben volver hacer un análisis de esta suspensión”, dijo.

Por su parte, la alcaldesa interina, Kary Middagh, indicó que lo único que está tratando de hacer el alcalde suspendido es dilatar la situación ya que el Concejo, por mayoría ha decidido que no tiene competencia para tratar el tema y que debe ser el TC el que debe manifestarse al respecto.



El alcalde suspendido, Erwin Méndez, quiere volver a ocupar su cargo en la Alcaldía de San Ignacio.

Middagh afirmó que pese a los ataques y amenazas recibidas contra su persona para que restituya a Erwin Méndez, no lo va a hacer ya que no tiene competencia para ello y que debe ser el TC el que defina está situación. “Nosotros lo que vamos a hacer es continuar trabajando por los vecinos y que los tribunales se encarguen de los juicios”, indicó.

Cidob tiene nuevas oficinas

La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob) dio a conocer que tiene nuevas oficinas donde podrán atender a sus afiliados, luego que el Gobierno nacional los sacará de las instalaciones ubicadas en la Villa Primero de Mayo.

En un comunicado, la Cidob indica que la Dirección Nacional de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia hacen conocer que ya cuentan con nuevas oficinas, luego que el Gobierno nacional avasallara y los despojara de su Sede, por lo que continuarán en la lucha y trabajando por la defensa y los derechos de los pueblos indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia.

Las oficinas están ubicadas en el Barrio Hamacas, calle 3 oeste, entre el 3er y 4to anillo de circunvalación de la avenida Beni.

El presidente de la Cidob, Adolfo Chávez, dijo que de esta manera ellos podrán tener una mejor comodidad para poder elaborar y planificar sus actividades, principalmente la defensa de los pueblos indígenas del oriente boliviano que están siendo avasallados por el Gobierno central. “Agradecemos al pueblo cruceños por apoyarnos en los momentos más difíciles y en los que nos quedamos en la calle”, señaló.

Segip Montero se trasladará a la Federación de Campesinos

Para brindar mayor comodidad al usuario, las oficinas del Segip (Servicio de identificación Personal) en la ciudad de Montero, se trasladarán a las instalaciones de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de ese municipio, informó Horacio Rivero, secretario de relaciones de esa organización campesina.

La mencionada oficina está ubicada sobre la calle Abaroa, a cuadra y media de la plaza principal de esta capital norteña y contará con las instalaciones adecuadas para prestar un adecuado servicio, explicó Rivero.

El dirigente campesino dijo que en los próximos días, el Segip podría realizar las atenciones de entrega y renovación de cedulas de identidad y licencias de conducir en sus nuevas oficinas.

“En los nuevos ambientes, donde funcionará el Segip, hay las condiciones adecuadas para una mejor atención al público, incluyendo un inmenso tinglado y los muebles que ya fueron trasladados hasta el lugar”, señaló.

Acotó que los vecinos, ahora no tendrán ningún inconveniente al acudir a solicitar su documento de identidad



Las instalaciones de la Federación de Campesinos en Montero.

“aunque llueva o haga sol, porque la infraestructura les da protección”, afirmó el dirigente a tiempo de manifestar que también controlarán muy de cerca a los trabajadores del Segip, para que no se produzcan actos de corrupción en los mismos funcionarios o en personas particulares.

Hay pugnas internas en CN y MAS por manejar Brigada

ELECCIÓN *El lunes a las 16:00 horas está programado para que los parlamentarios cruceños elijan el nuevo directorio de la BPC*

René Román

Las pugnas internas de Convergencia Nacional (CN) y del Movimiento Al Socialismo (MAS) empañan el camino que los lleve a ganar la Presidencia del nuevo directorio de la Brigada Parlamentaria Cruceña que se elegirá mañana.

Los desacuerdos más visibles son los que se dan al interior de CN, en donde existen grupos que discrepan en torno al candidato que los representará, pese a que ya, en una elección interna, se eligió al diputado Rafael López, pero actualmente se encuentran realizando reuniones en busca de un nuevo candidato que tenga el consenso necesario y de esa forma no repetir el bochornoso espectáculo que dieron en la anterior sesión donde se agredieron verbalmente entre sí.

El diputado Juan Carlos Becerra ya había adelantado que CN ingresaría en una especie de "conclave" para limar asperezas y buscar el candidato de consenso para la presidencia de la Brigada. "Si es por el bien de CN se tiene que cambiar el candidato", señaló.

Sin embargo, existe otra corriente como la del diputado Luis Felipe Dorado, quien es partidario de respetar la decisión anterior y llevar a López como candidato. "Hasta el momento es López nuestro candidato, pero ello se definirá una hora antes de la sesión del lunes", aclaró.

En la acera del frente, el MAS, pareciera que las aguas no están calmadas, pese a que su jefe de bancada ayer volvió a ratificar que están unidos en torno a su candidato, no quiso decir el nombre aunque ya se conoce que es el diputado Mauro Peña y que será el próximo candidato de la Brigada.

"Vamos a presentar nuestro programa de trabajo y a nuestro candidato el lunes", sostuvo.

No obstante, fuentes que prefirieron el anonimato, revelaron que al interior del MAS, no todo es una taza de leche ya que a raíz de la imposición que supuestamente hubo en torno al candidato Peña, hay una corriente resentida que no asistiría a la elección en la Brigada.

Según esas fuentes, hay disconformidad, porque ellos luego de una reunión partidaria eligieron al diputado Gonzalo Rodríguez como su candidato, pero que desde la ciudad de La Paz se había instruido que se lo cambie por Mauro Peña.

Quienes no tienen problemas y tienen la figura bastante clara son los representantes de Unidad Nacional, que con sus dos diputados quieren asumir el reto de dirigir el ente legislativo cruceño y no ir de "segundones" de Convergencia Nacional. "Somos los únicos que no tenemos problemas con nadie y podemos ser la candidatura de consenso que una a los parlamentarios cruceños para trabajar por Santa Cruz", señaló la diputada de UN, María Cristina Viscarra.



Los parlamentarios cruceños se aprestan, por segunda vez, a elegir el directorio de la Brigada Parlamentaria.

Mujeres indígenas quieren formar partido político

Las mujeres bolivianas afiliadas a la Confederación Nacional de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cnamib) acordó la fundación de un partido político que identifique y vele los intereses del Movimiento Indígena y encare la defensa de los derechos de los pueblos originarios del oriente boliviano, señaló la vicepresidenta de esta institución, Wilma Mendoza. Esta agrupación de suma a la posición de los trabajadores quienes también han anunciado la creación de un ente político que defienda sus intereses y se presente en las próximas elecciones presidenciales del 2014.

Mendoza dijo que las bases han encomendado a la dirigencia del sector fundar una organización política, pero que de ninguna manera implicará separase de la Confederación de Pueblo Indígenas de Bolivia (Cidob). "La base nos encomendó fundar una sigla política que nos identifique como movimiento indígena, sin dejar de lado a nuestra organización matriz, la Cidob, esto con el objetivo de trabajar en las precampañas electorales presidenciales", declaró la dirigente.

Esta posición también es apoyada por la expresidenta de esa institución, Justa Cabrera, quien indicó que le parece bien la iniciativa, pero hay que andar con píe de plomo para no caer en el terreno de los políticos tradicionales.

Anuncian creación de la Nación Chiquitana

El flamante presidente de la Mancomunidad Chiquitana, Pedro Damián Dorado, (alcalde de San Miguel) al tiempo de ser posesionado, lanzó el desafío de crear la Nación Chiquitana.

El acto de posesión se desarrolló en el coliseo Municipal ante la presencia de sectores sociales, cabildo indígena, juntas vecinales y delegaciones de los municipios que conforman la macroregión chiquitana pantanal.

La vicepresidencia de la mancomunidad estará en manos del alcalde de Puerto Suárez, Roberto Vaca. La posesión estuvo a cargo del presidente saliente, Germaín Caballero, quien al momento del juramento pidió a todos los integrantes trabajar de manera conjunta sin pensar en intereses regionales o políticos.

A su turno, Pedro Dorado invitó a todos los alcaldes de las cinco provincias a trabajar por los más desprotegidos, "paradójicamente somos la región más rica en recursos, pero la más pobre en desarrollo humano, tenemos que practicar la democracia participativa con la inclusión de los indígenas, nunca más abandonados por la oligarquía y los terratenientes", dijo Dorado.

Por otro lado, el flamante presidente invitó a los participantes a poner en práctica la autonomía regional, indicando que el desafío está planteado para hacer de la región la Nación Chiquitana como la vía más democrática para resolver los múltiples problemas de la región.



Momentos en que jura la directiva de la mancomunidad Chiquitana.

En la ceremonia de posesión participaron representantes de varios sectores campesinos e indígenas, de igual manera senadores, diputados y asambleístas departamentales.

Como parte de la alegoría, la profesora Juana Toledo estrenó uno de las cuatro canciones que pronto saldrá a la venta, haciendo bailar a los participantes.

Evo dice que tiene el 70% de aprobación

El presidente Evo Morales estimó ayer —en el ampliado de las seis federaciones del trópico de Cochabamba— que tiene al menos el 70 por ciento de la aprobación ciudadana en Bolivia, rumbo a las próximas elecciones presidenciales de 2014.

"La semana pasada me daban 59 por ciento, ahí aumentemos un 11 por ciento, no un 20 por ciento, (entonces) estaríamos con el 70 por ciento", dijo Morales, al referirse a la reciente encuesta realizada por la empresa Ipsos Apoyo Opinión y Mercado, cuyos resultados fueron publicados por la televisora ATB.

Según la encuesta de Ipsos, Morales alcanza el 59 por ciento de aprobación y la oposición en conjunto tiene un nivel de aceptación del 33% y llega al 55% de desaprobación o rechazo, indica una publicación de La Razón.

Morales recordó que desde hace más de una década el MAS y su Gobierno ganaron todas las elecciones y consultas públicas en las que participó desde su ascenso al 'poder'.

"El 2005 ganamos con el 54 por ciento; en la Constituyente de 2006, 42 por ciento; el Revocatorio de 2008, ganamos con 67 por ciento; Aprobación de la Constitución, con más del 70 por ciento; elecciones 2009, con el 64 por ciento: Evo otra vez Presidente", indicó el primer mandatario. *ABI*

Califican de "malicioso" informe sobre turismo

REPORTE

El informe ubicó a Bolivia como el país "menos amistoso para el turismo", el Gobierno anuncia campaña de sensibilización nacional para mejorar el trato a los visitantes

El viceministro de Turismo, Marko Machicao calificó de "malicioso" el informe del Foro Económico Mundial, que en uno de sus puntos ubica a Bolivia como el país "menos amistoso con los turistas". No obstante, la autoridad informó que se prepara una campaña de sensibilización.

El estudio publicado por el Foro Económico Mundial, es un informe global en base a datos económicos sobre la competitividad de los países en materia de turismo y la impresión sobre "actitud de la población hacia los visitantes extranjeros" un apartado del extenso informe



La región de los valles es visitada por los turistas para recorrer la ruta del Che.

Machicao subrayó que en el informe en general Bolivia ha mejorado su posición respecto a la publicación 2011, en la cual Bolivia se situaba en el puesto 117 del mencionado ranking; actualmente se encuentra en el puesto 110.

"El Gobierno nacional iniciará en abril una importante Campaña de Sensibilización a la población nacional sobre el turismo y el turista para de este modo mejorar la hospitalidad, trato y la comunicación hacia el turista y del mismo modo fortalecer el conocimiento de la población sobre los beneficios que generan los visitantes que llegan a conocer nuestra variada riqueza patrimonial y cultural", informó.

En la gestión pasada se ha diseñado el programa "Bienvenidos a Bolivia", mismo que permitirá en los aeropuertos internacionales y de los principales destinos turísticos, mejorar la atención y calidez en la recepción de quienes nos visitan, estrategia que se iniciará el primero de abril, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobierno a través de Migración, Aduana y las autoridades aeroportuarias.

Esta instancia de Gobierno sostiene que el mejor indicador para la actividad turística de Bolivia se refrenda a través del incremento en el flujo turístico del 17% que se ha generado en la presente gestión, teniendo en cuenta que en el año 2012 superamos el millón de turistas en el país. *ANF*

Buscarán exportar mate de coca al ALBA

El presidente del Estado, Evo Morales, pidió ayer sábado a la Cancillería a gestionar reuniones para posibilitar la exportación del mate de la hoja de coca a los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) esto en el marco de la industrialización de la hoja milenaria.

En un acto realizado en el trópico cochabambino con las organizaciones cocaleras en el ampliado de las seis federaciones, dijo que este producto del mate de coca ya existe en otros países de la región y hasta llega a otros continentes por lo cual se debe aprovechar la industrialización de este producto como se acordó en la Convención de Viena de las Naciones Unidas.

"Mediante la Cancillería he pedido a ver como con nuestros hermanos países del ALBA (pueden) firmar acuerdos de exportación por lo menos mate de coca y eso está en nuestras manos, y hay mate de coca he visto en Ecuador, en Venezuela, no en he visto en Cuba, pero en Ecuador y Venezuela he visto mate de coca. Mate de coca está llegando a Sudáfrica desde el Perú", manifestó Morales ante las bases cocaleras del trópico cochabambino. *ANF*

En Italia, bolivianos hicieron su Carnaval con la morenada

BAILARINES

Del Carnaval que fue organizado por el Ducato, participaron 80 carros alegóricos, pero se llevó aplausos y buenos comentarios la representación boliviana con cerca de 200 bailarines.

David Torrico,
corresponsal en Italia

El colorido, entusiasmo y alegría destacaron en el desfile del Carnaval de Bérgamo. Los bolivianos mostraron la morenada con cerca de 200 bailarines que arrancó aplausos del público italiano, por su coreografía, por las máscaras utilizadas, las botas, sombreros y minifaldas de las compatriotas, quienes recorrieron por una avenida ante el asombro de cerca de 30 mil personas.

Del Carnaval que fue organizado por el Ducato, participaron 80 carros alegóricos, pero se llevó aplausos y buenos comentarios la representación boliviana.

El embajador boliviano en Italia, Antolin Ayaviri y el cónsul honorario, Giusseppe Crippa, visitaron a los danzarines antes del inicio carnavalero.

El embajador Ayaviri resaltó los intentos de unificación de la Federación de Grupos Folklóricos y Culturales de Bolivia, señalando que "es un orgullo ver a mi gente con sus trajes y vestimentas, a los niños, las mujeres, familias enteras con los colores de mi Bolivia, admirados y aplaudidos en tierras lejanas", y resaltó que este sacrificio es admirable, porque la danza fue muy bien ensayada en horarios nocturnos luego de un duro día de trabajo.

Julio Cesar Antezana es un cochabambino que vive en Italia hace 13 años, padre de dos hijos de 4 y 2 años, nacidos en Bérgamo. Mientras su esposa, Adriana Parra tiene a los niños, Julio comenta con optimismo que sentir nuestra música es como estar en casa. Julio Cesar forma parte de los grupos folklóricos y culturales, que este año reelegirá su directiva.

El día del desfile, el sol estuvo radiante, la música fue tocada en vivo por el grupo 'Sin con fin'. Al son de la morenada los bailarines recorrieron las calles y se pudo observar un chasqui boliviano, disfrazado con un escudo nacional y su cara pintada con los colores de nuestra bandera; más allá se vio a un grupo de niños debidamente uniformados y más allá todavía, Bethy Catarina, que es representante del grupo Morenada Señorial Illimani, muestra todo su esplendor con su pollera, blusa y sombrero negro. También se observó a Eugenio Quiñones, fotógrafo de acontecimientos sociales, quien exclamó: "esto es lindo, es de felicitar a los bailarines".

"Soportando el frío y hasta la nieve hemos logrado sacar la coreografía; no ha sido fácil, porque todos trabajan y tienen familia", expresó Elizabeth Flores, de la Asociación Oriental. Cambas y collas unidos por un solo color, un solo coro, un solo país; nuestra Bolivia.

El ritmo de la morenada nace en el siglo XVI, periodo en que la corona española utilizaba a los esclavos, para la explotación de plata. Hoy en día es una danza muy codiciada por países vecinos, pero es bueno destacar que no es solo un baile, representa la triste historia de nuestro pasado.



Bethy Catarina (centro), previo al desfile, acompañada de otras preciosas jóvenes bolivianas, en una calle de Bérgamo.



El embajador Antolin Ayaviri con el chasqui boliviano, que portaba un gigante escudo



Compatriotas en el Carnaval latinoamericano

El Carnaval latinoamericano se festejó en distintas urbes italianas, donde participaron numerosas asociaciones de bolivianos que viven en Bérgamo, Siena, Milano, Roma, y otras ciudades.

En la oportunidad, los bolivianos presentaron diferentes danzas, como tinku, morenada, caporales, carnavalito, chovena y otros. En la foto enviada por los amigos de Siena, se puede observar el Coliseo Romano, que es visitado por miles de turistas durante todo el año y por allí pasearon los símbolos nacionales con sus respectivos bailes.

$us 160 millones es la deuda con Venezuela

El presidente Evo Morales denunció ayer sábado que "gente maliciosa" y sin argumentos para debatir los resultados del proceso de cambio, calumnia a su Gobierno con mentiras sobre la deuda externa que tiene Bolivia con Venezuela.

"La gente maliciosa está diciendo que la deuda bilateral con (el malogrado presidente venezolano Hugo) Chávez, es de 2.000 millones de dólares, otros dicen 7.000 millones de dólares. Compañeras y compañeros, cuando algunos de nuestros compatriotas no tienen argumentos para debatir nuestras propuestas, los resultados de este proceso solo calumnian con mentiras", dijo.

El mandatario precisó que la deuda bilateral que tiene Bolivia con Venezuela es de 160 millones de dólares, aproximadamente.

Morales explicó que ese compromiso adquirido con Venezuela es por el combustible que Bolivia importa y subvenciona para el mercado interno.

En ese marco, ratificó que la "subvención de combustible es un cáncer para la economía nacional", porque solo adeuda al Estado. *ABI*

Oruro vive un tenso clima previo a su paro indefinido

CONFLICTO *Un senador del oficialismo calificó a los ciudadanos orureños como "malagradecidos" por oponerse al nombre del aeropuerto, mientras que la alcaldesa ingresó en huelga de hambre*

ANF

Tras la determinación del Cabildo de Oruro de ingresar en un paro indefinido con bloqueo de caminos a partir de este lunes por el cambio de nombre del aeropuerto de la región, se agudiza la disputa entre quienes apoyan que el aeropuerto lleve el nombre del presidente Evo Morales y quienes apoyan que el nombre de Juan Mendoza, primer piloto boliviano, sea preservado

La protesta ciudadana, encabezada por instituciones cívicas, obreras y estudiantiles sostiene una huelga de hambre en seis piquetes. Mientras los mercados de la ciudad se muestran llenos de compradores que se aprovisionan ante un eventual paro prolongado.

La alcaldesa Rocío Pimentel anoche decidió iniciar una huelga de hambre exhortando a los asambleístas departamentales a anular la ley 045 para pacificar tanto a la ciudad como al departamento de Oruro. Si bien Pimentel no mostró su parcialización con alguna de las posiciones, aseguró que su decisión busca generar espacios de diálogo.

"Me veo prácticamente en la obligación de hacer esta extrema medida pidiendo el diálogo, mi medida de huelga de hambre es pidiendo la pacificación y exigiendo a la asamblea departamental decline su posición y tenga la capacidad y la grandeza de escuchar al pueblo", sostuvo la alcaldesa.

La alcaldesa recordó que intentó mediar el conflicto, sosteniendo reuniones con las autoridades nacionales como locales, sin embargo no tuvo efecto por tal motivo las medidas de presión se radicalizan día que pasa.

"MALAGRADECIDOS"

Ayer sábado, el senador paceño del MAS, Eugenio Rojas, calificó de "malagradecidos" a los ciudadanos orureños, quienes se oponen al cambio de nombre del aeropuerto. Afirmó que quienes protestan no saben reconocer las obras desarrolladas por la primera autoridad del país en ese departamento, de donde además es oriundo Morales.



El viernes salieron en marcha, exigiendo que se mantenga el anterior nombre del aeropuerto de Oruro.

"Yo diría que son malagradecidos cuando el presidente invierte en Oruro, yo diría mejor hubiera sido que no se construya un aeropuerto en Oruro, no hubiera habido este problema ni nombre ni nada y cuando el presidente invierte en las obras trae esta clase de problemas. Muy mal, cuando el presidente invierte y lo atacan al presidente", expresó el legislador nacional.

En tanto, el también diputado oficialista Galo Bonifaz lamentó el que no se reconozca al "hijo predilecto" de Oruro el presidente Evo Morales ni se reconozca "las obras que el presidente está inaugurando en el departamento".

El cabildo que encabezaron la Central Obrera Departamental (COD) y del Comité Cívico de Oruro determinó el viernes radicalizar las medidas de presión, aseguró que el paro será indefinido y que estará acompañado de un bloqueo de carreteras hasta que la Asamblea Departamental revierta la ley 045.

La presidenta del Comité Cívico, Sonia Saavedra, pidió a los orureños mantenerse firmes en la lucha y no permitir más atropellos por las autoridades del Movimiento Al Socialismo (MAS), hasta que se abrogue la norma que vulnera la historia.

Gobernador propone suspender ley del conflicto

El gobernador de Oruro, Santos Tito, propuso suspender la ley departamental 045, que establece nombrar al aeropuerto internacional de esta ciudad, Evo Morales y remitir la normativa al Tribunal Constitucional Plurinacional para que defina su constitucionalidad. Tito considera que esta acción evitaría que se incremente la convulsión social en el departamento.

Tito dijo que a través de una nueva ley se podría dejar sin efecto la 045 hasta la resolución del Tribunal Constitucional, mientras dure el tiempo de la instancia judicial para su fallo, propone debatir entre los sectores encontrados cuál debería ser el nombre que debe llevar el aeropuerto de la región.

El conflicto generado en el departamento de Oruro por el cambio del nombre del aeropuerto Juan Mendoza, en homenaje al primer piloto boliviano por el del actual presidente Juan Evo Morales Ayma, aún se mantiene tenso por la radicalización de las protestas de los cívicos, obreros y universitarios. *ANF*

Evo Morales sugiere prohibir condones por escasa población

BROMA *El mandatario, a manera de broma, realizó la curiosa proposición con el fin de incrementar la población del país*

El presidente del Estado, Evo Morales Ayma, en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda advierte que la cantidad de habitantes en Bolivia es escasa y en un tono de broma propuso prescindir el uso de preservativos para hacer crecer la población boliviana.

El último Censo de Población y Vivienda realizado el 2012 reveló que la población en Bolivia es de 10,3 millones de habitantes lo que representa una densidad de cerca de 10 personas por kilómetro cuadrado. El Censo reveló que Santa Cruz es el departamento con mayor población, superando levente a La Paz, ambos están en el orden 2,7 millones.

Morales, durante una alocución con representantes de las 6 federaciones del Trópico de Cochabamba, comparó la población Boliviana con la de China y sus más 1.300 millones de habitantes o la de Brasil que supera los 200 millones.

"Nosotros somos apenas 11 millones así que compañeros y compañeras prohibido usar condones, tengo muy pocos habitantes. Algunas compañeras están aplaudiendo", dijo en medio de risas de los asistentes al ampliado cocalero que se realizó ayer sábado en Lauca Eñe.


En todo el país somos 10,3 millones.

Morales destacó el crecimiento poblacional del departamento de Pando que ha duplicado la cantidad de habitantes, con relación al Censo de 2001, llegando a superar las 100 mil personas. Asimismo, dijo que calcula que en el trópico de Cochabamba existen entre 200 a 300 mil habitantes.

"Es una obligación revisar nuestros datos para poder avanzar", afirmó

Sujetos que atracaron Interagro cometieron otros seis asaltos

ASALTANTES *El viceministro Pérez dijo que a ellos les atribuyen los atracos al Courier Transfer Latina ubicado sobre la avenida Uruguay, de donde robaron Bs 1.200 en efectivo y tarjetas telefónicas prepago. Además de empresas, sus víctimas fueron varios librecambistas.*



Ellos fueron los que atracaron Interagro y escaparon por los techos.



Los presentaron como atracadores de librecambistas; tienen antecedentes.

Carol Suárez Melgar

Ayer fueron presentados, ante los medios de prensa, los cinco sujetos que fueron capturados durante una balacera protagonizada en los alrededores de la empresa Interagro, donde minutos antes habían ingresado a atracar.

El viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, el comandante de la Policía, Guido Arroyo y el director de la Felcc, Johnny Requena, dieron a conocer que estos sujetos serían autores de por lo menos seis atracos a mano armada incluyendo el de Interagro donde sustrajeron $us 25.600 y Bs 11.700 además de teléfonos celulares, carteras billeteras y un televisor plasma.

Los sospechosos responden a los nombres de Jorge Claros Yaboma Saavedra, alias 'Chely'; Miguel Ángel Salazar Abrego, alias 'Micky'; Darwin Vargas Bejarano, alias "Negro"; Leonardo Cerezo Camargo, alias 'Flaco-Leo' y Oscar Osinaga Rojas, el 'Tacho', un exrecluso de Palmasola. Pero hay otros dos sujetos que están prófugos, uno de nacionalidad peruana y otro brasileño que fueron identificados como 'Chicotillo' y 'Robocop'.

El viceministro Pérez dijo que a ellos les atribuyen los atracos al Courier Transfer Latina ubicado sobre la avenida Uruguay, donde la víctima, Teddy Espinoza Loma, denunció el robo de Bs 1.200 en efectivo y tarjetas telefónicas prepago.

De igual manera serían responsables del atraco a dos librecambistas en la avenida Cañoto y Ayacucho donde una de sus víctimas fue Sonia Pinto Saavedra a la cual le quitaron Bs 95.000.

Otro hecho perpetrado por esta gavilla sería un robo agravado a la hamburguesería Hot, ubicada en la avenida Alemania y sexto anillo. Edgar Salazar Medina fue el denunciante y señaló que estos malhechores se apoderaron de Bs 50.000. De igual manera fueron partícipes del atraco a un domicilio ubicado en el barrio 30 de Agosto, zona del octavo anillo, donde sustrajeron tres televisores plasma, un telescopio y una computadora portátil. La autoridad de gobierno afirmó que ellos también serían autores del atraco al local nocturno Kalú Show donde la propietaria Maifi Guevara denunció el robo de Bs 1.000, celulares de los clientes y violaron a una trabajadora del local.

ATRACADORES DE CAMBISTAS

La segunda organización de presuntos delincuentes de atracadores en domicilios y especialmente a librecambistas serían responsables del al menos ocho hechos delictivos entre ellos el asalto a un transeúnte al cual le quitaron Bs 35.000 y sus documentos. Los sospechosos, que están aprehendidos, responden a los nombres de Alexis Marvin Núñez Torrico, Ángel Salvatierra Justiniano, Gustavo Rodríguez Mier Garrido, Daniel Vargas Flores, Ricardo Mérida Morales y David Hoyos Justiniano.

El comandante de la Policía, Guido Arroyo, mencionó que estos sujetos están implicados en el atraco a un librecambista en la avenida Moscú a quien le quitaron $us 250, asalto a comerciante de ropa en la avenida Brasil a quien le robaron Bs 120.000, atraco a otra comerciante en la avenida Bolivia sexto anillo a la cual le arrebataron Bs 50.000, asalto a librecambista en su casa en la Radial 19 cuarto anillo donde le sustrajeron Bs 30.000, atraco a librecambista por inmediaciones de la refinería Palmasola a quien le quitaron Bs 55.000, asalto a dos librecambistas en el mercado 7 Calles, a uno le arrebataron Bs 6.000 y a otro $us 8.000. otra de sus fechorías fue el atraco a un librecambista en la alameda Junín a quien le quitaron Bs 300.000. De todo el dinero robado solo recuperaron Bs 140.000, ellos usaban pasamontañas para cometer sus ilícitos.



Son acusados de estafar a aspirantes a ingresar a la universidad.

ESTAFADORES

La tercera organización delictiva que fue desarticulada por la Policía es una banda de estafadores de estudiantes que aspiraban ingresar a la universidad estatal. Los aprehendidos son Julio Cesar Guillen Arguedas, Ronny Guillen Yustt y Nataly Uriona Espinoza. Los sospechosos distribuían volantes donde ofertaban orientación y ayuda para entrar a la Uagrm, garantizaban el ingreso de los interesados y para tal fin pedían la cédula de identidad para hacer el supuesto trámite que tenía un costo entre $us 300 hasta 1.000. Ellos entregaban una boleta de admisión con sello de la universidad que era falsa. El viceministro presentó más de un centenar de carnés de identidad de los afectados.

Caen tres 'peces gordos' del comando PCC de Brasil

PELIGROSOS

En poder de los 15 aprehendidos secuestraron 9 motorizados, los cuales están siendo sometidos a la prueba del microaspirado

Carol Suárez Melgar

Alrededor de 20 allanamientos posibilitaron la captura de 15 presuntos narcotraficantes que estarían vinculados con el comando PCC de Brasil, entre ellos hay brasileños, paraguayos y bolivianos.

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, (Felcn), Gonzalo Quezada, dijo que hace una semana atrás recibieron información de la Policía Federal de Brasil sobre la presencia de una facción del Primer Comando Capital (PCC) que habría ingresado a territorio nacional para acopiar cantidades importantes de droga y por esta razón se contactaron con traficantes bolivianos, paraguayos y peruanos.

Dijo que el propósito de esta organización era hacer envíos importantes de droga a través de la provincia Pedro Juan Caballero (Paraguay) y desde allí hasta Brasil. Quezada señaló que entre los 15 aprehendidos hay tres 'peces gordos' del PCC, ya que tienen el grado más alto de entre los emisarios de este grupo irregular en el extranjero. Remarcó que son de alta peligrosidad y eso afecta la seguridad interna del país.

Referente a los dos colombianos que cayeron en esta operación denominada Doble 'A', dijo que ambos eran parte del grupo encargado de hacer la purificación de la droga acopiada por los tres bolivianos que operaban en la zona de San Germán y Nuevo Horizonte, y a veces traían droga del Perú.



Brasileños pertenecientes al Primer Comando Capital (PCC) de Brasil que operaban en Santa Cruz.



Mujeres también apresadas por el mismo caso.


Colombianos purificaban la droga acopiada.

Quezada afirmó que en poder de los 15 aprehendidos secuestraron 9 motorizados los cuales están siendo sometidos a la prueba del microaspirado, también incautaron dos armas de fuego usadas para dar seguridad a los aprehendidos, $us 5.000 y Bs 34.900, dinero que era para financiar sus actividades. La autoridad nacional aseveró que lo importante de esta organización es la desarticulación de esta red que venía operando desde Santa Cruz hacia Paraguay y Brasil.

Sostuvo que la información que manejan, es que ellos llegaron hace dos años de Brasil para preparar la logística e infraestructura para operar y recientemente comenzaron a hacer sus envíos. Quezada apuntó que los bolivianos tienen antecedentes por narcotráfico, pero el resto de los aprehendidos están en proceso de verificación y existen dudas sobre sus identidades.

Dijo que esta organización ya había hecho dos envíos, cada uno de 350 kilos de cocaína. El jefe nacional antidroga dijo que aún continúan trabajando, toda vez que han detectado que la organización irregular contaba con algunas propiedades agrícolas para camuflar sus actividades ilícitas. Expuso que por las coordenadas encontradas entre las pertenecías de los aprehendidos, deducen que la droga salía por una pista clandestina en Pedro Juan Caballero (Paraguay) y por San Germán y Nuevo Horizonte .

Emisarios de alta peligrosidad

El responsable de la Felcn a nivel nacional, dijo que los tres emisarios del PCC que operaban en Santa Cruz con otros extranjeros y bolivianos son peligrosos. Ellos fueron identificados y son confesos de pertenecer al PCC.

***Marco Aurelio Gutiérrez**

Alias 'Messi', declaró pertenecer a este grupo delictivo y dijo que vino expresamente a Santa Cruz a acopiar droga; según Quezada, este sujeto tiene el cargo más alto entre los emisarios que estaban operando desde esta ciudad.

***Wilson Da Silva Barbosa**

Alias 'Gordao', confesó ser integrante del PCC y dijo que su función era encargado de las finanzas y de la inversión por el acopio de toda la droga

***Claudio Emilio Oliveira Da Junior**

Está siendo investigado de acuerdo a sus antecedentes en Brasil. El jefe antinarcóticos también mencionó que entre los demás sospechosos, no menos importantes, están los brasileños: Igor de Souza, Jacqueline Do Santos, Silvia Cristina Da Silva, Alan Ademir Pece; los colombianos: Mario Martín Rodríguez, Mario Andrés Martínez Casteblanco; los paraguayos: Luis Armando Paiba More, Delmira Mabel Flores; y los bolivianos David Aquino Antelo, María Luz Vivancos de Céspedes y Bertha Lurdes Guzmán.

Continúan los operativos en todo el departamento

El director general de la Felcn, Gonzalo Quezada, indicó que la investigación determinará si existen más nexos del PCC operando en Santa Cruz.

La autoridad policial aseveró que están trabajando con investigadores brasileños para determinar las ramificaciones de la organización delictiva. Dijo que las zonas de San Germán y Nuevo Horizonte están controladas por el momento por una base de Umopar que está cerca e incluso aseguró que han disminuido considerablemente las actividades ilícitas en la zona.

Apuntó que entre las actividades ilícitas del PCC, no solo están acopiar droga para exportarla, sino también los asesinatos, lavado de dinero y ajuste de cuentas, puso en claro que la Felcn toma muy en serio la investigación en este tema y cree que encontrarán a todos los responsables y sospechosos involucrados en este delicado caso.

Un taxista y sus cómplices atracan y balean a una pareja

ASALTO

La víctima aún sigue con el proyectil en la pierna, su enamorada está fuera de peligro pero él continúa hospitalizado

Carol Suárez Melgar

Una pareja que estaba saliendo de una discoteca fue atracada, en el hecho, el hombre resultó baleado en la pierna por un taxista y sus cómplices.

La víctima, Pablo P.M., de 33 años, contó que al promediar las 02:00 del sábado salió de una discoteca por inmediaciones del zoológico municipal, acompañado por su novia Verónica N.N.

Ambos abordaron un taxi para trasladarse a sus respectivos domicilios, pero en el trayecto el chofer desvió su ruta y fueron interceptados por los asaltantes. La víctima dijo que al percatarse del hecho, le dijo al taxista que desvié y salga por un costado de la calle para esquivar a los atracadores, sin embargo el chofer se detuvo a esperar que sean alcanzados. Uno de ellos se metió en el vehículo armado y les quitó todas sus pertenencias, billetera con documentos personales, dinero, teléfono celular y a su acompañante le arrebataron la cartera con sus objetos personales, reloj, dinero, documentos y celular.

Pablo P.M indicó que no hubo resistencia ni forcejeo, pero el sujeto que estaba armado le dio un cachazo en la cabeza a la joven y le abrió una herida mientras que a él le disparó en la pierna izquierda a la altura del muslo. Señaló que el taxista fue cómplice del hecho ya que ambos fueron bajados del motorizado y cuando pretendían darse a la fuga, fue que le dispararon y huyeron. Señaló que el motorizado es un auto Starlet color blanco, pero no pudo ver el número de la placa.



El herido se encuentra internado en el hospital Japonés, su estado de salud es estable.

El herido hoy podría ser dado de alta en el hospital

El herido de bala se encuentra internado en el Hospital Universitario Japonés, su estado de salud es estable, pero aún no le retiraron el proyectil.

El médico de emergencia, Abel Durán, explicó que el paciente ingresó en la madrugada con un disparo de arma de fuego en la pierna izquierda con orificio de ingreso y salida por la misma pierna pero la bala se incrusto en la pierna derecha en la misma dirección. El herido se encuentra en buenas condiciones porque no sufrió daño en ninguna arteria, sin embargo esperan el resultado del examen del médico vascular para evitar complicaciones y en caso de no tener ninguna reacción podría ser dado de alta.

Ajustan juzgados para aplicar ley contra la violencia

El Consejo de la Judicatura, el Ministerio Público y la Policía comenzaron el ajuste de sus funciones públicas para aplicar la Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, aunque advirtieron que requerirán más recursos y personal.

"Va a haber una refuncionalización, es lo que estamos haciendo en los juzgados cautelares para que conozcan también estos asuntos de violencia contra la mujer", dijo el consejero Roger Treviño al posesionar dos nuevos jueces cautelares en Cochabamba.

Treviño comentó que ya solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas una mayor asignación de recursos económicos para contar con más de 60 nuevos jueces en el eje troncal del país y mejorar la administración de justicia.

Según esa autoridad, el presupuesto adicional llega alrededor de los 15 millones de bolivianos.

Treviño afirmó que la "buena aplicación" de la Ley contra la violencia a las mujeres está sujeto al nombramiento de más jueces cautelares y de familia, al recordar que el Órgano Judicial cuenta con 980 jueces para atender a más de 10 millones de habitantes.

"Se necesitaría mucho más de 180 jueces para más o menos paliar la necesidad de justicia que tiene nuestra población", acotó. ABI

Autorizan designación de cinco nuevos jueces

El presidente del Tribunal de Justicia de Cochabamba, Javier Celis, informó que fue autorizado para designar cinco nuevos jueces para mejorar la administración de justicia en este departamento.

"La posesión tendrá que efectuarse eventualmente la próxima semana, en coordinación con el Consejo de la Magistratura y la Dirección Administrativa Financiera, viendo los lugares en que van a instalarse los nuevos juzgados", indicó.

Celis explicó que con los nuevos nombramientos se contará con dos jueces adicionales en materia cautelar en la ciudad de Cochabamba y uno en el campo civil para el municipio de Quillacollo.

También se designará un administrador de justicia en el rubro coactivo social y otro de partido mixto en la localidad de Ivirgarzama, agregó.

Para Celis, las nuevas designaciones son "fundamentales", pero recordó que no serán suficientes para mejorar la administración de justicia en el departamento de Cochabamba "porque se cuenta con cerca 130 administradores de justicia y la carga procesal se incrementa a diario".

"Antes teníamos siete jueces cautelares y ahora vamos a tener nueve (en la ciudad de Cochabamba), eso va a dar un respiro en materia cautelar penal, pero no será suficiente, porque los siete jueces anteriores ya estaban totalmente atosigados", sostuvo. ABI

Fiscal desmienten robo de bebé y denuncia abandono de la madre

La fiscal de la Unidad de Víctimas Especiales, (UVE), Margot Vargas, desmintió que un bebé de 4 meses hubiese sido vendido o robado por parte de una pareja en Cotoca.

Explicó que la madre de la criatura tiene nueve hijos, de los cuales solo están en su poder tres incluyendo una criatura de cuatro meses que parece de tres semanas de nacido debido a una desnutrición grave y por el abandono de su progenitora que sería consumidora de alcohol, según denunció su propio concubino.

La representante del Ministerio Público informó que el padre del bebé es cuidante de una quinta en Cotoca hace más de 15 años y hace un par de días atrás la dueña de la misma fue a visitarlos y no encontró a nadie, pero escuchó que había un bebé que lloraba, ingresó a la casa y halló al niño abandonado. En un acto de caridad estaba trasladando al pequeño a un centro ProSalud cuando se encontró con esta pareja que son amigos y vecinos y ellos decidieron ayudarla.

Internaron al bebé en el centro médico y ellos corrieron con los gastos durante tres días, tiempo en el cual ninguno de sus familiares se apersonó a preguntar cómo estaba. Vargas dejó en claro que esta pareja se hizo cargo del bebé como un acto humanitario, ellos tienen un niño de cinco años.

Sostuvo que fueron los hijos del padre de la criatura los que denunciaron el robo del bebé, pero no existe tal robo. Dijo que el fiscal de esa jurisdicción, Henry Flores, investiga el caso y la Defensoría y Unidad de Víctimas Especiales indaga para saber el paradero de los 8 niños que no están con su madre.

AVISOS NOTABLES

GESTORÍA JURÍDICA C & C

Se ofrece el Servicio de Procuraduría para Abogados y Litigantes en Procesos Administrativos y Judiciales. Ref. c/ D´Orbigni Nº 43, Of. 12. Cel. 76377778.
OP-0074542-16, 17 MAR.

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Se extraviaron los documentos del vehículo motorizado vagoneta Nissan AD, Póliza de Importación Nº 90709268, Mod. 2004, Color Blanco, Motor Nº QG13331794, Chasis Nº VY11290640, Marca Japonés a nombre de la señora Maria Antonieta Quintanilla Encinas con C.I. 3618863 Cbba. Ref.: 73119064
OP-0077577-16, 17 MAR.

EXTRAVÍO DE CFOS

De conformidad a disposiciones legales en vigencia de la Autoridad de Fiscalización Y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), se comunica el extravio del Informe del 2do. Trimestre Gestión 2012, con sus respectivos CFOS originales de respaldo correspondientes a la Empresa Barraca "Jacobito", con registro en la ABT-SCZ-3052.
OP-0077590- 17, 18, 19 MAR.

EXTRAVÍO DE CHEQUE

Se ha extraviado un Cheque con el Número de Serie 3253122 del Banco Nacional de Bolivia, a nombre de MAURICIO SEAS MENDOZA, que corresponde a la Cuenta 2000123431 del señor EDUARDO PARRA GONZALES.
OP-0079261-15, 16, 17 MAR.

EXTRAVÍO DE PASAPORTE

Se ha extraviado el Pasaporte Nº 3572017 perteneciente a Eduardo Barney Orellana Camacho, el cual queda nulo y sin valor legal.

OP-0079291- 17, 18, 19 MAR.

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Se ha extraviado Póliza y Resolución de Tránsito de la camioneta Mazda Modelo 2005, con placa Nº 1395-PFB de propiedad de la Empresa "AGROINGA" AGROPECUARIA MARINGA S.R.L. NIT: 1028735022.
OP-0079292- 17, 18, 19 MAR.

EXTRAVÍO DE DEPÓSITO

Se ha extraviado el depósito bancario original con Nº 81781926 de fecha 17 de diciembre del 2012 del Banco Unión, por Bs. 524,04 a favor de la Cta. Cte. Nº 1184815 de la Caja Nacional de Salud, depósito realizado por el Centro San Isidro Labrador, el cual queda nulo y sin valor alguno.
OP-0077588- 17, 18 MAR.

EXTRAVÍO DE FACTURA

Se extravió la Factura Nro. 002717, Nro. De Autorización 7001002998243, NIT. 3273133012, perteneciente a OSVALDO NINA MAMANI, TEXTILES "OSVALDO NIÑA".– La misma queda nula y sin valor legal alguno y se prosigue conforme a ley.
OP-0074534-16, 17, 18 MAR.

EXTRAVÍO DE FACTURA

Se extravió la Factura original y copia con Nº 3687, con NIT: 185548022, y con Autorización 7001003052086, perteneciente a RESTAURANT PASIONARIA S.R.L., ubicado en la carretera a Porongo Km. 7.-Quedando nula y sin vigencia legal.
OP-0077578-16, 17, 18 MAR.

EXTRAVIO DE TARJETA GALILEO

Perteneciente al Sr. Raúl Tinder López Soliz con el Nº de NIT: 3932605019.- La cual queda nula y sin ningún valor.

OP-0079271-16, 17, 18 MAR.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Se extravió la Tarjeta Masi Galileo de la Oficina Virtual, proporcionada por Servicio de Impuestos Nacionales, de la Sra. MANLEY DABDOUB ALVAREZ.- Quedando nula y sin valor legal..

OP-0077575-16, 17, 18 MAR.

BRASILMEDIC S.R.L.
NIT :181702024
Santa Cruz - Bolivia

PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL PATRIMONIO
Al 30 de Agosto de 2012

Nombre de los Socios	% Distribucion	Capital Aportado	Capitalizacion del Patrimonio	Patrimonio al Cierre 30/08/2012	Firma
Gladys Rodrigues Juarez	6%	5400	2795.34	2604.66	
Marcos Barbosa Souto	6%	5400	2795.34	2604.66	
Iza Rodrigues Juarez	6%	5400	2795.34	2604.66	
Marco Tulio Socola Juarez Oliveira	5%	4500	2329.45	2170.55	
Vinicius Silva Viana	11%	9900	5124.79	4775.21	
Julio Cesar Silva Viana	11%	9900	5124.79	4775.21	
Danilo Barretto Arruda	11%	9900	5124.79	4775.21	
Elke Galvao Aragao	11%	9900	5124.79	4775.21	
Diego Viana Fahning	11%	9900	5124.79	4775.21	
Alexandre Goncalves de Souza	11%	9900	5124.79	4775.21	
Telson Ubirajara de Souza Oliveira	11%	9900	5124.79	4775.21	
Total Expresado en Bolivianos	100%	90000	46589	43411	

OP-0079289-16,17,18 Marz

TESTIMONIO

INSTRUMENTO No. 040/2013.- ESCRITURA PUBLICA SOBRE CONTRATO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "C.C.A. S.R.L", SUSCRITA POR LAS SEÑORITAS: CLAUDIA PATRICIA PEINADO GARNICA, ANA MARÍA ANTELO JIMENEZ Y CARMIÑA ANDREA CHILO CLAROS.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once y treinta minutos del día martes cinco del mes de marzo del año dos mil trece; ante mí, Dr. LUIS MORENO BALCAZAR, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 38, de este Distrito Judicial, con residencia en esta capital y testigos que al final se nombran y firman; comparecen las señoritas: CLAUDIA PATRICIA PEINADO GARNICA, con C.I. No. 3926500-S.C., mayor de edad, hábil por derecho, capaz para el presente acto, soltera, estudiante, domiciliada en B. Ramada C. Piriti N° 153 de ésta ciudad, ANA MARÍA ANTELO JIMENEZ con C.I. Nº 3855485-S.C., mayor de edad, hábil por derecho, capaz para el presente acto, soltera, estudiante, domiciliada en C. San Martín No. 25 de ésta ciudad, CARMIÑA ANDREA CHILO CLAROS, con C.I. No. 4616863-S.C., mayor de edad, hábil por derecho, capaz para el presente acto, soltera, de ocupación empleada de oficina, domiciliada en Av. Radial 10 No. 4140 de esta ciudad, a quienes de identificar en mi oficina por sus cédulas de identidad que exhiben, doy fe y dijeron: Que a objeto de dar autenticidad y legalizar la presente escritura que tienen celebrada, me pasan una minuta y un Acta de Asamblea Extraordinaria de disolución y liquidación de la Sociedad "C.C.A. S.R.L", de fecha 26 de Febrero de 2013; cuyas copias legalizadas se insertan en la presente escritura, las que transcritas literalmente son como sigue: MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA. En el registro y escritura pública a su cargo, se ha de servir Ud., insertar una disolución y liquidación de Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera.- Dirá Ud., que nosotras, Claudia Patricia Peinado Garnica con C.I. N° 3926500 SC., Ana María Antelo Jiménez con C.I. N° 3855485 SC. y Carmiña Andrea Chilo Claros, con C.I. N° 4616863 SC, mayores de edad, hábiles por ley, domiciliadas en esta dudad, constituimos una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la razón social de "C.C.A S.R.L", la misma que ha venido desarrollando sus actividades comerciales suscrita por ante al Notario N° 53 a cargo del Doctor Raúl Jordán Arauz en fecha 13 de Septiembre de 2010. Segunda.- Todos los socios de mutuo acuerdo, sin que medie presión, dolo ni violencia alguna han acordado disolver la sociedad, nombrado a tal efecto, la comisión liquidadora que compiló sus especificas funciones de acuerdo a las disposiciones contenidas en la cláusula décima séptima del contrato social, con los datos contables que arroja el último Balance General levantado al 17 de octubre de 2012 y cubierto los gastos generales; se ha procedido a la devolución del aporte del capital que corresponde a cada uno de nosotros y se nos ha entregado, además, las utilidades que nos corresponde en las cantidades detalladas en la liquidación que se acompaña para su protocolización juntamente con esta minuta. Tercera.- Declaramos, en consecuencia, que, cumplido el contrato de sociedad, nada más tenemos que reclamar ni a la extinguida firma ni a los que fueron socios de la misma, cuya disolución queda dispuesta mediante la presente escritura pública, que da fin a nuestras relaciones contractuales y anual y rescinde definitivamente, con el carácter de transacción final, el contrato de sociedad a que se refiere la cláusula primera de esta minuta. Cuarta.- Nosotros, Claudia Patricia Peinado Garnica con C.I. N° 3926500 SC., Ana María Antelo Jiménez con C.I. N° 3855485 SC. y Carmiña Andrea Chilo Claros, con C.I. N° 4616863 S.C., declaramos nuestra plena conformidad con las cláusulas contenidas en el presente contrato de disolución de sociedad y acatamos sus disposiciones:- Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y seguridad para su validez del presente contrato de disolución de sociedad.- Santa Cruz, 01 de Marzo de 2013.- Fdo. Ilegible.- Claudia Patricia Peinado Garnica.- C.I. N° 392650 S.C.- Fdo. Ilegible.- Ana María Antelo Jimenez.- C.I. Nº 3855485 S.C.- Fdo. Ilegible.- Carmiña Andrea Chilo Claros.- C.I. N° 4616863 S.C.- Fdo. Ilegible.- C. PAOLA CESPEDES TORRICO.- ABOGADO.- Reg. Col. Abog. 8678 - Reg. Corte 8426.- Reg. CONALAB 10389.
TRANSCRIPCION DE LA COPIA LEGALIZADA DEL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD "C.C.A. S.R.L" DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2013.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.- ACTA DE DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN.- "C.C.A. S.R.L".- En la ciudad de Santa Cruz, siendo las 15:00 del día 26 del mes de febrero del año 2013, se reunió la Asamblea de socios de acuerdo a la convocatoria realizada por la Gerente y socia Claudia Patricia Peinado Garnica, mediante: citación verbal con una antelación de 5 días conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día: 1. Verificación del Quorum.- 2. Liquidación de la Sociedad.- 3. Elección del liquidador.- 4. Balance final.- 5. Distribución del patrimonio.- 6. Aprobación del acta.- Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.-
1. Se constató que hubo Quorum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos.-
2. A continuación la Gerente y socia Claudia Patricia Peinado Garnica como representante Legal, una vez que le fue concedido el uso de la palabra, informó a los socios que la situación económica de la sociedad no es favorable para continuar operando en condiciones normales, razón por la cual no está cumpliendo con el objeto social para el cual fue constituida. Que como consecuencia de lo anterior, se solicita a la Junta de Socios la respectiva aprobación para liquidar la sociedad "C.C.A S.R.L".-
3. Se designa por unanimidad como liquidador de la sociedad "C.C.A S.R.L" a la Sta. Claudia Patricia Peinado Garnica, otorgándoles todas las facultades legales hasta su total conclusión del trámite de Disolución y liquidación de "C.C.A S.R.L"
4. El señor contador de la empresa da el siguiente informe respecto a la Cuenta Final de Liquidación y de igual manera se anexa a la presente acta, la cual forma parte integral de este documento y se aprueba por unanimidad: Balance General el cual fue aprobado por unanimidad por todos los socios.
5. Distribución de los activos sociales. Los activos sociales, reposados en caja por valor de 16.324 Bs.- (Dieciséis mil Trescientos Veinticuatro 00/100 Bolivianos) y se distribuyen de la siguiente manera; Capital Social 15.000 Bs.-; Ajustes de Capital 1.659 Bs.- Resultados Acumulados 1.111. Bs.- Ajustes de reserva patrimoniales 182 Bs.- ajustes de ejercicios anteriores 594 Bs.-, total del patrimonio 16.324 Bs.- recibiendo cada socio lo siguiente: Claudia Patricia Peinado Garnica, la suma de 5.441,33 Bs.-; Ana María Antelo Jiménez la suma de 5.441,33 Bs.- y Carmiña Andrea Chilo Claros, la suma de 5.441,33 Bs.- valores estos que declaran haber recibido en efectivo al momento de firmar el presente documento.— Se hace constar que en la empresa no existe personal, que pueda tener derecho a remuneraciones o indemnizaciones que no hayan sido pagadas antes de ahora conforme a los comprobantes en poder de la sociedad, no existen deudas provisionales ni impositivas ni otros impuestos o tasas pendientes que los derivados de la presente liquidación. 6: Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes. - Santa Cruz, 26 de Febrero de 2013.-
Fdo. Ilegible.- Claudia Patricia Peinado Garnica.- C.I. N° 3926500 S.C.- Fdo. Ilegible.- Ana Maria Antelo Jiménez.- C.I. N° 3855485 S.C.- Fdo. Ilegible.- Carmiña Andrea Chilo
Claros.- C.I. N° 4616863 S.C.- Fdo. Ilegible.- C. PAOLA CESPEDES TORRICO. ABOGADO.- Reg. Col. Abog. 8678-Reg. Corte 8426.- Reg. CONALAB 10389.
LEGALIZACION.- La presente copia legalizada es copia fiel del Acta Original en Fs. 1 en papel bond, que se extiende en un original y una copia a solicitud del los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "C.C.A. S.R.L", en fecha cinco del mes de marzo del año dos mil trece.- Doy Fe.- Sello: Dr. Luis Moreno Balcázar. ABOGADO.- NOTARIO DE FE PÚBLICA DE 1ra. CLASE N° 38.- SANTA CRUZ - BOLIVIA. Fdo. Ilegible.- Dr. Luis Moreno Balcázar.- ABOGADO.- Notario de Fe Pública de 1ra. Clase N° 38.- SANTA CRUZ - BOLIVIA.
En fe de lo cual, y leída que les fue íntegramente la presente escritura las comparecientes la ratifican en todos sus términos así lo dicen, otorgan y firman en la presencia de los testigos que suscriben señores: Sonia Sandra Guzmán Daza, con C.I. No. 3288012 SC., y Arturo Domínguez Urganibia, con C.I. No. 1478271 S.C., mayores de edad, hábiles por derecho, idóneos y de mi conocimiento.- Doy Fe. Fdo. Ilegible.- CLAUDIA PATRICIA PEINADO GARNICA.- C.I. N° 3926500 S.C.- Fdo. Ilegible.- ANA MARIA ANTELO JIMENEZ.- C.I. N° 3855485 SC.- Fdo. Ilegible.- CARMIÑA ANDREA CHILO CLAROS.- C.I. N° 4616863 S.C.- Fdo. Ilegible.- Sonia Sandra Guzmán Daza.- Testigo.- Fdo. Ilegible.- Arturo Domínguez Urganibia.- Testigo.- Timbre Judicial.- Bs. 10.- Lugar del Signo.- Ante Mi Dr. Luis Moreno Balcázar.- Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 38.
CONCUERDA.- El presente testimonio con el instrumento original de su referencia que corre en el registro a mi cargo, al que en caso necesario me remito,
EXPIDO, SELLO Y FIRMO, EN EL LUGAR DE SU OTORGAMIENTO.- Doy Fe.-

OP-0077589- 17 MAR.

TESTIMONIO

INSTRUMENTO No. 161/2.013.- PROTOCOLIZACIÓN NOTARIAL DE UNA MINUTA DE CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARA BAJO LA DENOMINACION DE: "SINERGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." CON SU SIGLA "SINERGAS S.R.L" CONSTITUIDA POR LOS SOCIOS: MARY EIDY MEDRANO GUTIERREZ y MAURICIO FERNANDO DE UGARTE MELEAN.-

---

——En esta Ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, a horas dieciséis y diez minutos del día viernes quince de febrero del año dos mil trece, Ante mi: Dr. GUILLERMO ORLANDO ROMAN HINOJOSA, Abogado, Notario de Fe Publica No. 99 de Primera Clase de la Capital, de este Distrito Judicial, y testigos instrumentales, que al final se nombran y suscriben, comparecieron los señores: MARY EIDY MEDRANO GUTIERREZ con Cédula de Identidad Nº 4580621 S.C., con 34 años, soltera, de profesión Estudiante, mayor de edad, hábil por derecho, de nacionalidad boliviana, domiciliado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra calle Chuquisaca No. 570 y MAURICIO FERNANDO DE UGARTE MELEAN, con cédula de identidad Nº 2526976 LP, con 34 años, soltero, de profesión Estudiante, ciudadano boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Av. Banzer Km. 9 s/n., a quienes después de la presentación de sus documentos de identidad, DOY FE Y DIJERON: Que con el objeto de dar fe a una minuta de Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girara con la Denominación: "SINERGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." CON SU SIGLA "SINERGAS S.R.L" me pasan la respectiva MINUTA DE CONSTITUCION para su protocolización que transcrita literalmente es del tenor siguiente: TRANSCRIPCION DE MINUTA.- Papel Bond.- SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA.- En los registros de Escrituras Públicas que corren a su cargo sírvase insertar una de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, al tenor de las cláusulas que sigue: PRIMERA.- (Partes, Constitución y Domicilio).- Dirá usted que son parte de la constitución de la presente sociedad las siguientes personas: MARY EIDY MEDRANO GUTIERREZ con Cédula de Identidad Nº 4580621 S.C., con 34 años, soltera, de profesión Estudiante, mayor de edad, hábil por derecho, de nacionalidad boliviana, domiciliado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra calle Chuquisaca No. 570 y. MAURICIO FERNANDO DE UGARTE MELEAN, con cédula de identidad Nº 2526976 LP, con 34 años, soltero, de profesión Estudiante, ciudadano boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Av. Banzer Km. 9 s/n- Las partes al presente de mutuo acuerdo sin que medie vicio de consentimiento alguno, de nuestra libre y espontánea voluntad acordamos constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, la misma que girará bajo la Denominación SINERGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y sigla "SINERGAS SRL". Cuyo domicilio principal será en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Condominio Barcelo, calle Puerto Vallarta No. 5 pudiendo establecer sucursales en cualquier ciudad o lugar dentro o fuera del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. SEGUNDA.- (Objeto) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la: Importación, Exportación, Alquiler, Comercialización de Sistemas de Gas Natural Vehicular (GNV) y/o Gas Natural Comprimido (GNC) nuevos o usados, compresores recíprocos o de procesos, accesorios, repuestos y partes de los Sistemas de GNV y/o GNC. Construir, instalar y explotar estaciones integrales de servicios para automotores, otorgar servicios de transporte mantenimiento, asistencia técnica, elaboración de proyectos eléctricos, mecánicos, electromecánicos, asesoramiento, consultoría para proyectos de Sistemas GNV y/o GNC.- El objeto de la sociedad alcanza, el establecimiento y montaje de centros de venta y consumo masivo, fabricas, pudiendo para ello importar, exportar, realizar representaciones, concesiones, administrativas, operacionales, y de desarrollo tecnológico, comercialización de equipos, materiales y accesorios, consignar actuando como consignante o consignatario, comercializar, transportar, representar en el país, los negocios de compañías extranjeras, comprar, vender, alquilar, maquinarias, equipos industriales y de construcción, materias primas y productos correspondiente al giro de negocio de la sociedad, sean de origen nacional y/o extranjero, podrá dedicarse por cuenta propia, o asociada con títulos valores, concurrir a negociaciones y licitaciones nacionales o extranjeras e intervenir en invitaciones y contrataciones directas. Prestar servicios de asesoramiento y consultoría a personas naturales o jurídicas organizar y participar en sociedades accidentales, sociedades comanditarias por acciones, sociedades de económica mixta, sociedades binacionales, extranjeras y multinacionales así como empresas asociadas, subsidiarias y/o dependientes que estén relacionados con la actividad de la sociedad, la sociedad queda plenamente facultada a realizar todas las organizaciones, operaciones, actos y contratos cuya naturaleza estén relacionados con su giro de negocios y permitidos por la disposiciones legales, podrá realizar actos civiles y comerciales para el cumplimiento de su objetivo social. El objeto alcanza también, el Alquiler de Sistemas de Compresión, montajes electromecánicos, eléctricos, maquinados de piezas de equipos y tornería de GNV y GNC.- TERCERA.- (Duración) Se fija como plazo de duración de la sociedad el término de 50 años computables a partir de su inscripción en FUNDEMPRESA, pudiendo prorrogarse por un periodo similar y/o disolverse por causas y formas establecidas en el Código de Comercio. - CUARTA (Capital Social y Cuotas) El capital social constituido es de: CIENTO CINCUENTA MIL BOLIVIANOS 00/100 BOLIVIANOS Bs. (150.000) dividido en 1.500 cuotas de capital con un valor de CIEN 00/100 bolivianos cada una, que han sido íntegramente pagadas por los socios conforme lo establece el artículo 199 del Código de Comercio estando en consecuencia la responsabilidad de cada uno de los socios limitada al monto de sus aportes de capital de la siguiente forma y proporción:

SOCIOS	MONTO	CUOTAS	PORCENTAJE
MAURICIO FERNANDO DE UGARTE MELEAN	90,000.00	900	60%
MARY EIDY MEDRANO GUTIERREZ	60,000.00	600	40%
TOTALES	**150,000.00**	**1500**	**100%**

QUINTA.- (Aumento o Disminución del Capital Social) El aumento o disminución del capital social requerirá de la aprobación de los socios que representen dos tercios del capital social. Los socios tendrán derecho preferente para suscribir las cuotas de capital para el aumento o disminución del capital. A los socios que no concurran a la Asamblea en la que se apruebe el aumento o disminución del capital, el hecho se les comunicará mediante carta certificada con aviso de recepción. En caso de que alguno de los socios no ejercitare su derecho de aceptación o negación el acto en el término de 30 días siguientes al envió de la comunicación, se presumirá la renuncia a ejercer su derecho, y el aumento, disminución de capital podrá ser suscrito por otros socios o terceros extraños a la sociedad, en este último caso se requerirá la autorización expresa de la asamblea de socios, el precio y/o valor de las cuotas de capital será determinado de acuerdo a lo estipulado en la cláusula cuarta.- SEXTA.- (De la cesión o venta de cuotas de capital).- La cesión de cuotas entre los socios será libre, cualquier de los socios que se proponga ceder sus cuotas deberá comunicar por escrito a los demás socios, quienes a partir de la fecha de recepción del aviso, tendrá un plazo improrrogable de treinta (30) días para manifestar su interés en adquirirlas, caso contrario se presumirá el rechazo y el socio ofertante queda en libertad de vender sus cuotas a terceros interesados, en este último caso la Asamblea de Socios, deberá dar su autorización. En caso de desacuerdo de los socios respecto a la cesión de las cuotas, se procederá a lo siguiente el valor de venta de dichas cuotas de capital deberá ser por el mismo valor ofertado en primera instancia al socio que realizó la oferta. - SEPTIMA.- (Derechos, Beneficios, Pérdidas y Prohibiciones para los Socios) La distribución tanto de las pérdidas como de las ganancias de la sociedad, se hará en proporción al aporte realizado por los socios, vale decir, en partes iguales a las cuotas de capital aportadas individualmente. Por otra parte, los socios no pueden por sí, ni por interpósita personas o por cuenta de terceros dedicarse independientemente aquellos negocios que conlleven conflicto de intereses con el objeto de la presente sociedad, o realizar cualquier otro acto, trato o contrato que se constituya en competencia desleal, bajo pena de nulidad de los actos que realicen el o los socios infractores, esto, independientemente de las acciones legales que correspondan plantear contra el o los socios infractores.- OCTAVA.- (Registro de Socios) La Sociedad tendrá dentro de su organización un libro destinado al registro de socios que estará a cargo de la Gerencia General, donde se inscribirán el nombre, domicilio, monto de las aportaciones y en su caso la transferencia de las cuotas de capital, así como los gravámenes, embargos hipotecas y otros que se establezcan sobre las mismas.- NOVENA.- (Asamblea de Socios) La Asamblea de socios constituye el máximo organismo de decisiones de la sociedad, con todas sus atribuciones contenidas estrictamente en el 204 del Código de Comercio y sus decisiones deberán ser acatadas estrictamente por todas y cada unas de las Gerencias y Reparticiones de la sociedad sin objeción alguna.- DECIMA.- (Asamblea Ordinarias y Extraordinarias).- La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año a fin de conocer y aprobar el Balance General de la Gestión, el informe del Gerente General y en dicha Asamblea se fijará la reserva legal que no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) sobre las utilidades conforme lo dispone la ley.- Cada año se convocará y reunirá la Asamblea General Ordinaria y se convocará y reunirá la Asamblea General Extraordinaria cuantas veces sea necesario o cuanto así lo soliciten los Gerentes o Administradores, o en su defecto, por el Directorio o Concejo de Administración y a falta u omisión de estos, por los socios que representen más de la cuarta parte del capital social, con un orden del día especifico. Los acuerdos serán tomados por votos de los socios que representen por lo menos dos tercios del capital social, salvo aquellos actos que se requieran un porcentaje mayor según lo exija la ley o este contrato, debiendo asentarse en un Libro Especial de Actas que llevará el Gerente General y deberá ser firmado por todos los socios que intervengan en la adopción de las resoluciones, en las Asambleas tanto ordinarias como extraordinarias cada cuota de capital otorga a su titular derecho a un voto, la convocatoria para la realización de la Asambleas será con quince días de anticipación por intermedio de la Gerencia General necesitándose para hacer quórum la presencia de socios que representen por lo menos dos tercios de las cuotas de capital.- En caso de impedimento o ausencia de los socios a las Asambleas estos podrán hacerse representar por cualquiera de los otros socios mediante carta, si la representación es llevada por un tercero ajeno a la sociedad será indispensablemente un poder notariado.- DECIMA PRIMERA.- (Representación y Administración de la Sociedad).- La administración de la sociedad y representación legal será encomendada a un Gerente, socios o no, dicha designación, atribuciones y limitaciones constarán en el respectivo poder a otorgarse. La Asamblea fijará anualmente el monto con el que será remunerado el Gerente, así como la remuneración de los socios que desarrollen labor personal en la sociedad.- DECIMA SEGUNDA (Control) En cualquier tiempo, todo socio que así lo desee tiene la facultad y el derecho de exigir supervisar, supervigilar, examinar la contabilidad, los libros, registros y documentos inherentes a la sociedad, sin perjudicar el normal desenvolvimiento de la Sociedad, esta facultad no se extinguirá por el establecimiento de Control externo si se designa por la Asamblea de socios.- DECIMA TERCERA.- (Fallecimiento o Incapacidad Legal de los Socios).- En caso de fallecimiento, impedimento o incapacidad sobreviniente de uno de los socios, sus herederos se incorporarán a la Sociedad, quedando los demás socios obligados a admitir tal capital, los copropietarios quedan obligados a admitir tal incorporación. En caso de existir copropiedad de una cuota de capital, los copropietarios quedan obligados a unificar su representación para ejercer derechos y obligaciones dentro de la sociedad.- DECIMA CUARTA.- (Disolución de la Sociedad) La sociedad podrá disolverse por las siguientes causales: En caso de que todas las cuotas de capital se concentren en un solo socio, el mismo que responderá por obligaciones sociales hasta la liquidación total de la sociedad, por acuerdo de los socios reunidos en la Asamblea convocada expresamente para dicho efecto; Por pérdida del 50% del capital social y reservas constituidas, salvo que los socios que representan por lo menos dos tercios del capital social resolvieran reponer dicha perdida.- Resuelta la Disolución la liquidación de la sociedad estará a cargo de un liquidador, socio o no, cuyo nombramiento, remoción, responsabilidad, y facultades, así como el procedimiento de liquidación a seguir, se regirá por las disposiciones contenidas en el Código de Comercio.- DECIMA QUINTA.- (Interpretación de aplicación de las cláusulas de la Sociedad y Arbitraje) La interpretación o aplicación de las cláusulas del presente contrato, así como de las resoluciones adoptadas por la sociedad se sujetaran a las normas establecidas en el Código de Comercio, en caso de divergencias entre socios, estas serán resueltas por la vía de arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio, de conformidad a lo establecido en la Ley 1770 y demás leyes supletoria a esta.- DECIMA SEXTA Nosotros MARY EIDY MEDRANO GUTIERREZ Y MAURICIO FERNANDO DE UGARTE MELEAN, mayores de edad, capaces y hábiles por Ley, damos nuestra plena conformidad al tenor y contenido de todas y cada una de las cláusulas que conforman la presente minuta y de común acuerdo otorgamos a la presente minuta la calidad de documento público.- Usted señor Notario, se servirá agregar lo demás de estilo y seguridad.- Santa Cruz de la Sierra, 15 de Febrero de 2013.- Fdo. Ilegible.- MARY EIDY MEDRANO GUTIERREZ.- Fdo. Ilegible.- MAURICIO FERNANDO DE UGARTE MELEAN.——Firma y Sello.- Abogado.——————En fe de lo cual, previa lectura del presente documento los comparecientes se ratifican y firman como constancia en presencia de los testigos instrumentales, VIVIANA KARINA AVILES CRUZ con C.I. Nº 5381048 SC. y DAVID GANDARILLAS MAREÑO con C.I. Nº 4565459 SC., mayores de edad, hábiles por ley, idóneos y de mi conocimiento.- Doy Fe.- Fdo. Ilegible.- MARY EIDY MEDRANO GUTIERREZ.- Fdo. Ilegible.- MAURICIO FERNANDO DE UGARTE MELEAN.- FDO. ILEGIBLE.- VIVIANA KARINA AVILES CRUZ.- TESTIGO INSTRUMENTAL.- FDO. ILEGIBLE.- DAVID GANDARILLAS MAREÑO.- TESTIGO INSTRUMENTAL.- ANTE MI.- NOTARIO DE FE PÚBLICA PRIMERA CLASE No. 99 GUILLERMO ORLANDO ROMÁN HINOJOSA.- DOY FE.——————————
C O N C U E R D A: EL PRESENTE PRIMER TESTIMONIO CON EL ORIGINAL DEL PROTOCOLO DE REFERENCIA Y LA ESCRITURA QUE SE ME PASO, DEL QUE EN CASO DE SER NECESARIO EXPIDO, FIRMO Y SELLO EN UN ORIGINAL Y UNA COPIA DOY FE.- CONSTE

OP-0077592-17 Marz

Guillermo O. Roman Hinojosa
NOTARIO DE FE PUBLICA DE 1ra. CLASE # 99
Santa Cruz - Bolivia

GUILLERMO O. ROMAN HINOJOSA
Notario de Fe Pública de 1ra. Clase No. 99
Santa Cruz - Bolivia

Papa Francisco hace conocer cómo eligió su nombre

PRENSA

"Los pobres, los pobres. Mientras continuaba el recuento, pensé en San Francisco de Asís, en su relación con los pobres. Y después pensé en las guerras. Francisco, el hombre de la paz. Y así llegó el nombre a mi corazón", dijo el papa Francisco.

O la Iglesia ha elegido un gran Papa o Hollywood se ha perdido un grandísimo actor. De esos que, aunque el guion sea pésimo y la trama inverosímil, terminan poniéndole al personal un nudo en la garganta. Ayer, el papa Francisco se reunió con muchos de los 6.000 periodistas acreditados para el cónclave y, además de ofrecerles unos cuantos titulares, los hizo reír, desveló una significativa anécdota de su elección, señaló los tres principales ingredientes de una buena crónica --"verdad, bondad y belleza"—y finalmente hizo algo que sorprende en un Papa: fundir en un mismo abrazo a quienes creen en Dios y a quienes no.

"Como muchos de ustedes no pertenecen a la Iglesia católica y otros no son creyentes, de corazón doy esta bendición en silencio a cada uno de ustedes, respetando la conciencia de cada uno, pero sabiendo que cada uno de ustedes es hijo de Dios". El encuentro no era fácil. Tres días después de su elección, el papa Francisco citó en el Vaticano a todos los periodistas que habían cubierto "la sorprendente renuncia" –según sus propias palabras-- de Benedicto XVI y su posterior elección como nuevo Pontífice –"cuánto habéis trabajado, eh"--. Había reporteros de todo el mundo, muchos de ellos curtidos en guerras y conflictos, gente predispuesta a no dejarse convencer fácilmente. Y, siendo consciente de ello, Jorge Mario Bergoglio ni siquiera lo intentó.



Una periodista se le acercó con un regalo. Era el recipiente para tomar mate

El encuentro se limitó a un discurso breve, improvisado a veces, salpicado de buen humor, cuyo principal mensaje fue envuelto en el papel de regalo de una confidencia. Delante de cientos de contadores de historias, el papa argentino se reveló como un buen narrador. "Hay quien se pregunta por qué he elegido el nombre de Francisco. Yo les voy a contar la historia. En las elecciones, tenía a mi lado al arzobispo emérito de Sao Paulo, el cardenal Claudio Hummes, un gran amigo. Cuando la cosa se iba poniendo peligrosa [iba ganando], él me confortaba, ja ja... Y cuando los votos llegaron a los dos tercios, vino el aplauso porque había sido elegido Papa. Y él me abrazó, me besó y me dijo: no te olvides de los pobres. Y aquella palabra entró aquí [señalándose la cabeza]. Los pobres, los pobres. Mientras continuaba el recuento, pensé en San Francisco de Asís, en su relación con los pobres. Y después pensé en las guerras. Francisco, el hombre de la paz. Y así llegó el nombre a mi corazón. El hombre de paz. El hombre pobre. ¡Cómo desearía una Iglesia pobre y para los pobres...!".

El nuevo papa buscó la complicidad de los periodistas al remarcar que la verdad, la bondad y la belleza –esos tres elementos de una buena historia—son también el objetivo de la Iglesia, una institución que, según subrayó, "no tiene una naturaleza política, sino esencialmente espiritual". No hay que olvidar que el encuentro se produjo bajo el fuego graneado de las sospechas sobre su actuación durante la dictadura militar argentina. Su invitación a buscar la verdad constituyó su única defensa. Al final del encuentro, la impresión general fue que este papa va a dar muchas primeras páginas. Las cosas que dice, su manera de decirlas y la urgencia propia de un hombre de 76 años se han puesto al servicio de una misión gigantesca y al mismo tiempo muy antigua. Aquella que retrató El Greco: la expulsión de los mercaderes del templo. "Mi casa será llamada casa de oración (Isaías, 56,7)", "pero ustedes han hecho de ella una cueva de ladrones (Jeremías, 7, 11)". El nazareno utilizó un látigo, el argentino prefiere por el momento la seducción.



Los periodistas repararon en los zapatos cómodos utilizados por el papa Francisco, aparte de notar que están bien usados

¿Hubo razones geopolíticas detrás de la elección del Papa?

ROMA

La llegada de Francisco a la silla de Pedro resulta menos sorpresiva si analizan las preocupaciones estratégicas que la impulsaron. Pero, ¿por qué preocupa a cierta izquierda?

Infobae

No es la primera vez que la doblemente milenaria institución que es la Iglesia Católica, desmintiendo la imagen de anquilosamiento que se le suele atribuir, da un golpe de timón y se vuelve a colocar en la corriente de la Historia. A veces, incluso para acelerarla.

Hace tiempo que se especula sobre la posibilidad de un Papa latinoamericano. Llegó la hora y es el momento entonces de pensar en lo que esto significa y en lo que puede causar.

El vaticanista italiano Vittorio Messori aseguró haber intuido la elección de Jorge Bergoglio por cálculo, no cabalístico sino estratégico, basándose en su conocimiento de la realidad de la Iglesia.

Messori, autor de una entrevista con Juan Pablo II que acabó en libro (Cruzando el umbral de la esperanza), escribió en el Corriere della Sera que la elección de Francisco es una opción geopolítica tan fuerte como en su momento la de Karol Wojtyla. Si aquella vez se trató de contribuir a la liberación de medio continente del yugo del autoritarismo soviético, la opción geopolítica "verdaderamente urgente, incluso urgentísima," que se imponía esta vez, dice Messori, venía de un desafío: "La Iglesia de Roma está por perder al que consideraba 'el Continente de la Esperanza', el continente católico por excelencia: Sudamérica abandona el catolicismo a un ritmo de miles de hombres y mujeres cada día".

La mayoría de los fieles que ha perdido la Iglesia Católica latinoamericana –casi un cuarto del total desde comienzos de los años 80- han ido a las diferentes vertientes del neopentecostalismo, muy activas y provistas de recursos más que suficientes para atraer a los sedientos de espiritualidad pero también de contención social y hasta económica.

Por este alejamiento de las masas del catolicismo, Messori responsabiliza en parte a "las teologías políticas de los últimos decenios, predicadas por curas y monjes convertidos en activistas ideológicos".

El Vaticano que, como recuerdan muchos analistas, toma sus decisiones con un horizonte de largo plazo, habría tenido en cuenta entonces el nuevo equilibrio geográfico del mundo y del catolicismo y desplazado en consecuencia su centro de gravedad hacia la región donde vive casi la mitad de sus 1.200 millones de fieles.

EL CONTINENTE DE LOS PELIGROS

El número de bautizados creció en el continente americano, pero el catolicismo ha retrocedido en términos relativos. En Brasil, por ejemplo, el país con mayor número de católicos, éstos pasaron de ser el 95% del total en 1910, a un 65% actualmente.

Considerando al mundo industrial más desarrollado, el dato que resalta es que el único país que registró en el último siglo un aumento neto porcentual de católicos sobre el total de la población es Estados Unidos. De 14% en 1910, pasó a 24 por ciento hoy, principalmente debido a la fuerte inmigración latina. En cifras absolutas, con 75 millones de católicos, está hoy a la par con Filipinas, en el tercer puesto a nivel mundial.

Esto permite apreciar en todo su sentido las palabras del presidente Barack Obama cuando saludó a Francisco como el "primer Papa americano".

Ahora bien, estas consideraciones numéricas, aunque seguramente contaron en la decisión, quizá no sean suficientes para explicar cabalmente lo sucedido.

La elección de Bergoglio puede ser vista también como un modo de recuperar un impulso transformador, que había sido muy intenso durante los primeros años del pontificado de Wojtyla, cuando la política le hacía el relevo a los caminos que el Papa señalaba desde la fe. Su histórica visita a Polonia reavivó el fervor religioso y fortaleció el movimiento sindical Solidaridad que fue clave en la erosión del régimen totalitario.

Pero, años después, a diferencia de lo sucedido con el comunismo, las críticas y advertencias de Wojtyla contra los peligros de la globalización y del capitalismo salvaje no parecían tener impacto en la política, que desoía sus llamados a reducir la desigualdad, la pobreza y la deuda de los países más atrasados. "No es posible que los países ricos traten de mantener su estándar de vida explotando gran parte de las reservas de energía y materias primas" que deben "servir a toda la Humanidad", decía Juan Pablo II, y lamentaba que "decisiones con consecuencias mundiales (fuesen) tomadas sólo por un pequeño grupo restringido de naciones".

Los males a combatir hoy son más intangibles y más extendidos a la vez que los regímenes de la Europa del Este: el relativismo moral, la tiranía del consumismo, el "escándalo de la pobreza", como decía Wojtyla. Al igual que durante su pontificado, la apuesta puede hoy volver a ser que haya una traducción institucional –política, económica y social–, de los caminos que el nuevo Papa eventualmente señale y abra desde la fe.

Latinoamérica no es solamente el "Continente de la Esperanza", también es el continente de los peligros que representa su enorme deuda social: la desigualdad sigue siendo extrema, el narcotráfico y la violencia delictiva azotan a muchos de sus países de un modo indignante y, tras una década de gobiernos de discurso anti-neoliberal, exhibe la poco honrosa cifra de 66 millones de indigentes.

La opción por los pobres, que Jorge Bergoglio quiere convertir en signo de su Pontificado, no puede tener mejor escenario que ése. No será el único, por supuesto: otras regiones del mundo en desarrollo lo son igualmente.

Pero en América Latina, la mayoría de los gobiernos actuales tiene también a los pobres en el centro de su discurso, lo que no significa en todos los casos una historia de éxito en materia de reducción de la pobreza.

¿QUIÉN LE TEME AL PAPA?

Así como en los años 70 la designación de un Papa polaco fue el signo de la decisión del Vaticano de ser protagonista en la reunificación de Este y Oeste en Europa, bien puede leerse la elección de un latinoamericano como la voluntad de enfrentar los "males" del mundo moderno –desigualdad, pobreza extrema, violencia, narcotráfico– en un terreno donde todos ellos se dan cita y que es además, tradicional reservorio de la religión católica.

Si Messori compara esta elección con aquella de 1978 que dio origen a "uno de los mejores pontificados del siglo", pero causó pánico "entre la Nomenklatura de la Unión Soviética y de todo el este que preveía los problemas" que efectivamente tuvo con él, la pregunta que surge ahora es: ¿Quién puede temerle a este nuevo Papa?



El papa Francisco en un saludo muy informal. Raro en los Pontífices

Furor por biografías de Francisco en formato eBook

La historia del nuevo Papa marcó récords en ventas en Bajalibros.com. Se registraron pedidos en toda América latina, Europa y hasta del mismo Vaticano

El miércoles, apenas se escuchó pronunciar su nombre y asomó su sonrisa en el balcón de San Pedro, el cardenal Jorge Bergoglio se convirtió también en un "milagro" editorial: las ventas de sus libros "explotaron" en la web.

En sólo dos horas, las que precedieron a su proclamación pública, la tienda online de eBooks Bajalibros.com registró 1.000 descargas de libros que tienen al nuevo Papa como autor o figura central.

Esa demanda se propagó en los últimas 48 horas y se marcó un nuevo récords de ventas, con cantidades de pedidos en América Latina, Europa y hasta desde el mismo Vaticano.

Al conocerse la elección del primer Sumo Pontífice latinoamericano de la historia, se multiplicaron por cientos las ventas en formato eBook de los títulos Ponerse la patria al hombro, El verdadero poder es el servicio –escritos por Bergoglio–, la exhaustiva biografía El jesuita –de los periodistas Sergio Rubin y Francesa Ambroguetti– y el volumen Sobre el cielo y la tierra –transcripción de conversaciones entre Bergoglio y el rabino Abraham Skork–.

Varios de ellos inhallables en papel, estos títulos se convirtieron en un éxito instantáneo en formato digital. Y el flujo de descargas no se detiene.
Infobae

Venezuela: tras despedida a Chávez, arde la campaña

COMICIOS

A sólo 30 días de las elecciones, Maduro y Capriles redoblan acusaciones mutuas. La oposición denuncia su desventaja al señalar un uso político de la muerte del bolivariano

Infobae

El lunes 11 de marzo se inscribieron los dos candidatos: Maduro, presidente en ejercicio y sucesor designado por el propio Hugo Chávez, y Capriles, ratificado como líder opositor por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

Si bien se descuenta que se repartirán el 90 por ciento de los votos, no son los únicos postulantes. También se presentarán a los comicios Eusebio Méndez, Reina Sequera, María Bolívar, Fredy Tabarquino, Gonzalo Contreras y Julio Mora.

El chavismo ya designó a su comando de campaña, que se llamará Hugo Chávez. El alcalde del municipio Libertador, Jorge Rodríguez, será el jefe. Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional, estará a cargo de la comisión de aseguramiento de los votos. A cargo de la planificación, la medición y la evaluación de la campaña estarán Elías Jaua y Tareck El Aissami.



Maduro y Capriles, conforme pasen los días harán más dura la campaña

La guerra discursiva

"Les quiero decir desde acá dentro, aferrado a Dios, yo voy a luchar. Nicolás, yo no te voy a dejar el camino libre. Vas a tener que derrotarme con votos, y yo voy a pelear con estas manos por cada voto", aseguró Capriles durante el discurso que dio al anunciar su candidatura.

"Mi querido pueblo, el entorno es el que quiere gobernar, el que quiere hacerse del poder. Fíjense cómo arrancan: violando la Constitución, devaluando nuestra moneda. Y lo peor es justificarlo 'y el presidente lo aprobó'. ¡Mentira! Utilizan a la persona que no está, porque ustedes no tienen qué ofrecerle al país", denunció entonces.

La respuesta de Maduro no se hizo esperar. "El candidato de la oposición cometió muy graves ofensas contra la memoria del comandante Hugo Chávez. Si se retracta y le pide perdón público a la familia y le pide perdón público al pueblo (...) yo pensaría en que hagamos un debate público o los debates que el pueblo quiera", aseguró en una entrevista televisiva.

Más allá de la afirmación de Maduro, se descuenta que no habrá ningún debate entre los candidatos. Lo mismo ocurrió en las últimas elecciones, en las que Chávez venció a Capriles con el 55 por ciento de los votos.

Otro de los puntos álgidos de esta campaña que comienza es el aprovechamiento que está haciendo el chavismo del deceso de su líder.

Un ejemplo de la desigual situación en el que se encuentran los competidores por el fallecimiento de Chávez, es que Capriles pidió a sus seguidores que, por respeto al luto, no se movilizaran el día en el que presentó su candidatura. Mientras que la masiva movilización para despedir al ex Presidente es en sí misma una manifestación política.

"Ustedes llevaban semanas haciendo campaña, y ahora, encima, usan el cuerpo del presidente para hacer campaña política", denunció el líder de la oposición en su presentación.

Esta situación viene siendo motivo de juicio para los principales analistas políticos. "En qué medida funcionará este gigantesco duelo (por la muerte de Chávez) como instrumento electoral, no lo sabemos. En qué medida las reglas del juego del Consejo Electoral, que son parcializadas, tramposas, desiguales para la oposición, van a seguir en estos 30 días, tampoco lo sabemos", afirmó Miguel Henrique Otero, presidente editor del diario El Nacional, en diálogo con AFP.



Por todos lados reparten fotos con la imagen de Hugo Chávez.

En la misma línea, representantes de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) ponen en duda que el candidato de la oposición goce de las mismas condiciones y acceso a los medios que Maduro durante la campaña.

"Lo deseable es que fuera una competencia democrática, sana, limpia, justa, libre, sin amenazas contra medios y candidato. Pero el panorama está muy revuelto en Venezuela", afirmó a AFP Claudio Paolillo, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP.

Para justificar sus dudas, recordó lo sucedido en las elecciones pasadas. "La competencia entre Chávez y Capriles fue en absoluta desventaja. El candidato oficialista dispuso de todos los medios del Estado, de todo el dinero del Estado. Y en esta que viene estoy seguro al 99 por ciento de que será igual", concluyó Paolillo.

Ven sólido los trabajos en América

Los "tigres" de América Latina siguen con hambre de crecimiento. La consultora laboral estadounidense Manpower acaba de publicar un estudio en el que certifica la expansión que vive la región frente a una Europa en dificultad. Y en sus proyecciones anticipa que Brasil, Panamá, México y Perú serán los países del subcontinente que van a liderar la creación de empleo mientras que España, Italia y Grecia aparecen como las economías más débiles.

La firma utilizó 42 países para elaborar su último estudio, que para el muestreo recurrió a 66.000 responsables de recursos humanos. La oferta de empleo en Brasil crecerá 30% de aquí a mediados de año. Panamá no se queda muy lejos, con un crecimiento del 25%. En el caso de México y Perú rozará el 20%. La proyección para Colombia y Argentina es de un aumento de la oferta laboral del 16% en el mismo periodo.

Este clima positivo a la contratación en América Latina se entiende como una muestra de confianza hacia la marcha de la economía en la región. Los empresarios en EE UU, de acuerdo con la encuesta de Manpower, esperan que la oferta de empleo crezca un 13% de aquí al próximo verano. Pero como mostró ayer el último indicador de confianza empresarial, la incertidumbre pesa y provoca que los ejecutivos se lo piensen antes de contratar.

Como señalan los relatores, "parece que muchos responsables de empleo siguen esperando tanto una resolución final a la crisis de deuda soberana en Europa como señales de que la economía global vuelva a un sendero de crecimiento firme antes de que los mercados de empleo retomen su marcha de una manera sostenible". De hecho, incluso en el caso de América Latina se observa una ligera moderación en el crecimiento de la oferta de empleo.

En relación con el primer trimestre, la expectativas mejoran o se mantienen estable en siete de los 10 países de las Américas, pero en la anual caen o siguen igual en ocho. Las perspectivas de trabajo más débiles están en Costa Rica, Guatemala y Estados Unidos. En el caso de México iguala con el 18% la del tercer trimestre de 2008. *El País*